



93
254

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

U.E.P.S. MONETARIO

Seminario de Investigación Contable

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P r e s e n t a :

MARIA DEL PILAR LAURA ESTRADA GARCIA

Director del Seminario: DR. DANIEL RAMOS SANCHEZ



México, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

U.E.P.S. MONETARIO

	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
Sistemas, Bases y Métodos de Valuación de los Inventarios.	
Sistemas	Costeo Absorbente. 20 Costeo Directo 20
Bases	Costos Históricos 21 Costos Predeterminados 21
Métodos	Costo Identificado 24 Costo Promedio 24 Primeras Entradas Primeras Salidas 30 Ultimas Entradas Primeras Salidas. 34 Detallistas 37
CAPITULO II	
METODO U.E.P.S.	
Concepto de U.E.P.S.	41
Ventajas y Desventajas del Método U.E.P.S.	45
Aplicación del método U.E.P.S. en la valua ción de los Inventarios.	56

	<u>PAGINA</u>
CAPITULO III	
Aplicación de Controles de U.E.P.S.	
U.E.P.S. Físico o Tradicional	58
U.E.P.S. Bienes Específicos	62
U.E.P.S. Monetario	Método de doble extensión 66
	Método de encadenamiento- 68
	de índices o eslabonamien- to de índices.
 CAPITULO IV	
Tratamiento Contable	
Finalidades que se persiguen al aplicar el mé- todo de U.E.P.S. Monetario.	90
Información que se desea obtener al aplicar el método de U.E.P.S. Monetario.	104
 C O N C L U S I O N E S .	 108
 C A S O P R A C T I C O	 110
 B I B L I O G R A F I A .	 144

INTRODUCCION.

La técnica contable ha desarrollado, a través del tiempo, diversos métodos de valuación de inventarios - para el costeo de los materiales objeto del giro de -- las empresas; cada uno de ellos está basado no sólo en procedimientos diferentes para asignar el costo correspondiente a cada tipo de material utilizado, sino en toda una serie de aspectos técnicos que los negocios - deben tomar en consideración para hacer una selección adecuada del método en el momento de llevar a cabo su implantación.

Dentro de esta evolución se contempla la diversificación de los métodos de valuación de inventarios que son los siguientes:

- a) Costos Identificados
- b) Costos Promedios
- c) Primeras Entradas Primeras Salidas
- d) Últimas Entradas Primeras Salidas
- e) Detallistas

En tiempos en que los precios de los bienes son - estables la adopción de cualquiera de éstos métodos es

adecuado ya que los valores que se cargan al costo de ventas son reales y son comparables con respecto a los precios del mercado.

La importancia del Estado de Resultados y la necesidad de identificar los costos con los ingresos que los originan, ha sido reconocido por los banqueros, gerencias y otros interesados en los Estados Financieros. Sin embargo, no siempre se aprecia que en períodos de rápidos cambios de precios, una parte del aumento de las ventas es atribuible al aumento en precios de materia prima, mano de obra y gastos indirectos.

Durante un período inflacionario los artículos en existencia al principio del año se venderán, generalmente, a un precio de venta más alto que el que se -- estimo al momento de adquirirlos. Este aumento en los ingresos por ventas se reflejará por consecuencia en la utilidad del año, pero si el inventario se mantiene al mismo nivel en términos de utilidades, el importe adicional recibido por las ventas se habrá utilizado, en una buena parte, para adquirir unidades de -- reemplazo.

La falsedad de las utilidades de papel que resultan de asignar un importe mayor al inventario final -- debido a los incrementos en precios, cuando desde el punto de vista de los atributos físicos los inventarios iniciales y finales son comparables, tiene un significado importante cuando las tasas de impuestos son altas; ya que sólo la utilidad remanente después de pagar los impuestos puede utilizarse para reponer los inventarios ampliar la planta, pagar dividendos, etc.

Mientras más altos sean los impuestos, menores -- serán las utilidades y mayor la proporción de las utilidades del año necesaria para mantener los niveles -- apropiados de inventarios en una época de precios crecientes.

El método de valuación de inventarios está más relacionado con lo que serán las utilidades futuras del -- negocio que con el importe que se podría obtener si el inventario se liquidará completamente y se suspendiera la operación. El potencial de los inventarios para producir ingresos no cambia por el método de valuación -- adoptado.

El método UEPS supone que los artículos que se venden o consumen en un período, son los que se adquirieron o produjeron más recientemente en consecuencia los artículos que quedan en el inventario son los que se adquirieron o produjeron primero y quedan prácticamente registrados a los precios de adquisición o producción más antiguos, mientras que en el estado de resultados los costos son actuales.

El método UEPS es particularmente aconsejable en épocas de inflación, al equiparar los ingresos (expresados en precios actuales) con costos de las últimas compras y consecuentemente, reflejar resultados más realistas.

El principal objetivo del uso del UEPS, es proporcionar un estado de resultados más real, evitando que se muestren utilidades inexistentes, las cuales son gravadas por el Impuesto Sobre la Renta, y que -- además, se lleguen a distribuir entre los accionistas, con el riesgo de descapitalizar a la Empresa.

C A P I T U L O 1

I.-Sistemas, Bases y Métodos de Valuación de los -- Inventarios.

Sistemas	{	Costeo Absorbente
	}	Costeo Directo
Bases	{	Costos Históricos
	}	Costos Predeterminados
Métodos	{	Costo Identificado
		Costo Promedio
		Primeras Entradas Primeras Salidas.
		Ultimas Entradas Primeras-Salidas.
	}	Detallistas.

**SISTEMAS DE COSTOS EN FUNCION DE LOS SIS
TEMAS DE CONTROL DE INVENTARIOS.**

Existen cuatro sistemas diferentes de control de inventarios que son:

A) EMPRESAS COMERCIALES

a) Mercancías

A) GLOBAL O MERCANCIAS GENE **B) EMPRESAS INDUSTRIALES**
RALES.

(Hasta \$ 10,000,000)

a) Materia Primas

b) Producción en proceso

c) Artículos terminados

A) EMPRESAS COMERCIALES

a) Mercancías

B) ANALITICO O PORMENORI- **B) EMPRESAS INDUSTRIALES**
ZADO.

(Menos de \$ 100'000,000)

a) Materia Prima

b) Producción en proceso.

c) Artículos Terminados.

C) INVENTARIOS PERPETUOS

O CONSTANTES

(Más de \$ 100'000,000)

D) DETALLISTAS

(Mas de \$100'000,000)

A) EMPRESAS COMERCIALES

a) Mercancías

B) EMPRESAS INDUSTRIALES

a) Materia Prima

b) Artículos Termi-
nados.

A) EMPRESAS COMERCIALES

a) Mercancías

B) EMPRESAS INDUSTRIALES.

a) Artículos Terminados

SISTEMA GLOBAL O MERCANCIAS GENERALES

En este sistema se lleva una sola cuenta para la determinación de la utilidad del período, llamada MercancíasGenerales, en la cual se registran todas las transacciones de la siguiente manera:

PROVEEDORES	MERCANCIAS GENERALES	CLIENTES
	SALDO X	
X <u>COMPRAS</u>	- X	X <u>VENTAS</u> X
X <u>DEV.S/COMPRAS</u>		X
X <u>REB.DESC.S/C</u>		X
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
X <u>GASTOS S/COMPRAS</u>	X	
	X	<u>DEVOLUCIONES S/V.</u> X
	X	<u>REB.DESC. S/V</u> X
	<u>INVENTARIO FINAL</u> X	

En la cuenta de Mercancías Generales se mezclan valores a precio de costo y precio de venta. Esta cuen

ta no tiene ningún significado en tanto no se obtengan inventarios físicos.

VENTAJAS.

Es un sistema muy sencillo y con un costo administrativo muy bajo.

DESVENTAJAS.

No permite llevar un control de inventarios.

La utilidad bruta sólo se conoce al momento de hacer un recuento físico.

Este sistema no debiera considerarse como un sistema de control de inventarios puesto que en realidad es un sistema de registro.

SISTEMA ANALITICO O FORMENORIZADO.

En este sistema se llevan todas las cuentas relacionadas con compras, en donde se registran todos los movimientos de entradas netas a los almacenes por este concepto.

PROVEEDORES INVENTARIOS COSTO DE VENTAS. CUENTA LIQUIDA DORA. CLIENTES VENTAS

<u>INV. INICIAL</u>	X	X INV. INIC.	X	X	<u>VENTA</u>	X
		X <u>INV. FINAL</u>		X		
		<u>COMPRAS</u>				<u>DEV. S/VTAS.</u>
X <u>COMPRA</u>	X	X <u>COMPRA</u>	X			
		<u>DEVS. S/COMPRAS</u>			X	X <u>DEV. S VTA.</u>
X <u>DEV. S/COMPRA</u>		X				
		X <u>DEV. S/COMPRA.</u>		X		
		<u>REB. BONIF. S/C</u>				<u>REB. BONIF. S/C</u>
X <u>REB. BONIF. S/C.</u>		X				
		X <u>REB. BONIF. S/C</u>		X		
		<u>GTOS. S/COMPRAS</u>			X	X <u>REB. BONIF.</u>
X <u>GTOS. S/C</u>	X	X <u>GTOS. S/C</u>	X			

VENTAJAS.

Es un sistema sencillo con bajo costo administrativo.

DESVENTAJAS.

No permite llevar un control de inventarios.

No se puede determinar la utilidad hasta hacer un recuento físico.

Este sistema no debiera considerarse como un sistema de control de inventarios puesto que en realidad es - un sistema de registro .

SISTEMA DE INVENTARIOS PERPETUOS.

Este sistema lleva un registro continuo de las - entradas y salidas de materiales, productos en proceso y costo de los artículos vendidos, llevándose este diariamente.

PROVEEDORES INV.MAT.PRIM. INV.PROD. PROC. INV.PROD. TER. COSTO DE VENTA.

X COMPRAS	X	X CONSUMO	X			
		M.P.				
X DEV.S/COM PRAS.		X				
X REB.BON. - S/C.		X				
		X CONSUMO	M.P.	X	X	X VENTA X A PRECIO COSTO
		<u>M.O.DIRECTA</u>				
		X M.O.DI REC.	X	X CONSU MO P. EN P.	X	
		X M.O.		DIRECTA	X	
		<u>GASTOS DE FAB.</u>				
		X GTOS.F A B.	X			
		X GASTOS DE FAB.			X	
		<u>CLIENTES</u>			<u>VENTAS</u>	<u>DEV.S/V</u>
		X		<u>VENTAS</u>	X	
		X		<u>VENTAS</u>		X
		X		<u>VENTAS</u>		X

VENTAJAS.

Las existencias de materiales, productos en proceso, así como productos terminados, se conocen en cualquier momento que así se desee, sin necesidad de realizar inventarios físicos para este fin.

Se conoce con exactitud el costo de ventas del producto y por consiguiente la utilidad bruta, sin que sea necesario esperar hasta concluir el ejercicio, como en los anteriores sistemas de control.

Facilita el estricto control sobre los inventarios, detectando malos manejos, fugas, etc.

De acuerdo al artículo 62 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, no es necesario hacer un recuento físico total al cierre de el ejercicio, -- bastará con efectuar recuentos físicos parciales durante el año hasta completar las existencias.

DESVENTAJAS.

Este sistema requiere de una gran coordinación y precisión al fin de que pueda operar en forma correcta.

Los gastos administrativos del sistema son más altos que en los casos anteriores.

SISTEMA DETALLISTA.

En el sistema detallista se lleva un inventario-perpetuo a precio de venta, es decir, todos los movimientos de mercancías o productos terminados, se valorizan a precio de venta y se registran en forma continua.

Requiere mantener registros cuidadosos de los precios de venta iniciales marcados en las mercancías y de todas las transacciones que afectan los precios de venta agregados, recepciones, ventas, cambios de precios, devoluciones a proveedores, transferencias de mercancías, también requiere registros de compras a precio de costo y venta. Este trabajo adicional, no es requerido por los sistemas tradicionales de control de inventarios.

El inventario por el sistema detallista es desarrollado por aumentos y disminuciones periódicas globales, y no por transacciones individuales.

<u>PROVEEDORES</u>	<u>INVENTARIO</u>	<u>INVENTARIO</u>
X <u>COMPRAS</u>	X	
X <u>DEV.S/COMPRA</u>	X	
X <u>REB.BON.DESC.S/C</u>	X	
	X <u>ENTRADA DE MCIA.</u>	X
	X <u>SALIDA MCIA.</u>	X
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>
X <u>FLETES IMP.SEG</u>	X	
	X <u>COSTO VENTAS</u>	X

<u>CLIENTES</u>	<u>VENTAS</u>	<u>DEV.S/VTAS.</u>	<u>REB.DESC.BON.S/VENTAS</u>
X <u>VENTAS</u>	X		
X <u>DEV.S/VTAS.</u>		X	
X <u>DESC.REB.Y BON. S/VENTAS.</u>			X

<u>CONTRACUENTA INVENTARIO</u>	<u>INV. A PRECIO DE VENTA</u>	<u>INV. A PRECIO - DE VENTA.</u>
X <u>COMPRAS</u>	X	
X <u>DEV.S/COMPRAS</u>	X	
X <u>AUMENTOS DE P.</u>	X	
X <u>CANC. DE AUMENTO</u>	X	
	X <u>ENTRADAS DE MCIA.</u>	X
	X <u>SALIDA MCIA.</u>	X

TOTAL DE DEDUCCIONES

<u>DEDUCCIONES</u>		<u>CONTRACUENTA DE DEDUCCIONES</u>	
	X <u>VENTAS REALIZADAS</u>	X	
X	<u>DEV. S/VENTAS</u>		X
	X <u>DESC.S/VENTAS</u>	X	
	X <u>REB.PRECIO PROMEDIO.</u>	X	
X	<u>CANC. DE REBAJAS</u>		X
	X <u>MERMA DE INV.</u>	X	
	X <u>OTRAS DEDUCCIONES</u>	X	

VENTAJAS.

Las existencias de materiales, productos en proceso, así como productos terminados, se conocen en cualquier momento que así se desee, sin necesidad de realizar inventarios físicos para este fin.

Se conoce con exactitud el costo de ventas del producto y por consiguiente la utilidad neta, sin que sea necesario esperar hasta concluir el ejercicio, como en los anteriores sistemas de control.

Nos permite ejercer un control permanente de los inventarios a precio de costo, a través del uso de los

precios de venta, marcados en las mercancías o productos terminados, pudiendo detectar fugas o mermas en los inventarios.

DESVENTAJAS

Su costo administrativo es mayor que los primeros.

Requiere llevar algunos sistemas adicionales que no son requeridos por los sistemas tradicionales de control, tales como compras a precios de costo y a precio de venta, informes de aumentos y rebajas de precios.

SISTEMAS DE VALUACION.

En la determinación del costo de los inventarios intervienen varios factores cuya combinación ha producido dos sistemas de valuación. En un caso las erogaciones se acumulan en relación a su origen o función y en el otro en cuanto al comportamiento de las mismas. En términos generales los sistemas se refieren a: (1) costos incurridos directa e indirectamente en la elaboración, independientemente que éstos sean de características fijas o variables en relación al volumen que se produzca y (2) costos incurridos en la elaboración, eliminando aquellas erogaciones que no varíen en relación al volumen que se produzca, por considerarlas como gastos del período.

Atendiendo a que en la técnica contable abundan las reglas de carácter alternativo y tomando en cuenta que según las circunstancias las empresas pueden obtener información más acorde a sus necesidades con tal o cual sistemas, hemos considerado que la valuación de las operaciones de inventarios puede hacerse por medio de costeo absorbente o costeo directo y éstos a su vez llevarse sobre la base de costo histórico o - -

predeterminado, siempre y cuando este último se aproxime al costo histórico bajo condiciones normales de fabricación, según los diferentes métodos que se explican posteriormente.

SISTEMAS DE VALUACION.

Los Sistemas para la valuación de los inventarios pueden ser:

COSTEO ABSORBENTE.-Se integra con todas aquellas erogaciones directas y los gastos indirectos que se considere fueron incurridos en el proceso productivo. La asignación del costo al producto, se hace combinando los gastos incurridos en forma directa, con los gastos de otros procesos o actividades relacionados con la producción. Así entendido los elementos que forman el costo de un artículo bajo este sistema serán: materia prima, mano de obra y gastos directos e indirectos de fabricación, que pueden ser variables o fijos.

COSTEO DIRECTO.-En la integración del costo de producción por medio de costeo directo, deben tomarse en cuenta los siguientes elementos la materia prima consumida y la mano de obra y gastos de fábrica que varían en relación a los volúmenes producidos.

BASES DE VALUACION

Como se explica en párrafos anteriores, el sistema de costos elegido puede llevarse sobre la base de costos históricos o predeterminados, siempre y cuando estos últimos se aproximen a los históricos bajo condiciones normales de fabricación.

COSTOS HISTORICOS.-El registro de las cuentas de inventarios por medio de los costos históricos, consiste en acumular los elementos del costo incurrido para la adquisición o producción de artículos.

COSTOS PREDETERMINADOS.-Como su nombre lo indica, éstos se calculan antes de iniciarse la producción de los artículos. De acuerdo con la forma en que se determinen pueden clasificarse en:

a) COSTOS ESTIMADOS.- En este método los costos se calculan sobre las bases experimentales o con conocimiento de la industria antes de producirse el artículo, y tiene como finalidad pronosticar los elementos del costo para efectos de valuación.

Inicialmente la investigación tuvo como objeto - el conocer el costo de producción del artículo para - efectos de cotización a clientes. Actualmente el costo estimado tiene amplia aplicación en el terreno conta_ ble, convirtiéndose en un método para valuar la pro - ducción terminada, así como el producto en proceso y el producto vendido.

Los costos estimados sólo indican lo que puede - costar un artículo producido, que al compararse con los reales, obtendremos diferencias que lógicamente mues_ tran lo que faltó o sobró al costo precalculado.

b) COSTOS ESTANDARES. - En este caso el costo se - determina sobre bases técnicas, para determinar los - costos estandares de cada uno de los elementos del -- costo, es decir, se determina técnicamente lo que un producto debe costar, en condiciones de eficiencia nor_ mal, sirviendo por lo tanto de factor de medición de - eficiencia aplicada.

Costos estandares indican la meta a llegar consi_ derando que no hay alteraciones que modifican el están_

dar señalado y que tendrán que cambiarse en virtud de las posibles variaciones en cualquiera de los factores que le afecten.

Tanto en este sistema como en el anterior, los movimientos se llevan únicamente en unidades y al final del período de que se trate se valorizan al costo estándar correspondiente.

MÉTODOS DE VALUACION.

Tanto por costeo absorbente como por costeo directo y ya sea que se manejen por costos históricos o predeterminados, los inventarios pueden valuarse conforme a los siguientes métodos:

COSTO IDENTIFICADO.- Por las características de ciertos artículos, en algunas empresas es factible que se identifiquen específicamente con su costo de adquisición o producción.

Este método de valuación generalmente se utiliza en las empresas distribuidoras de automóviles y de maquinaria pesada en las que resulta sencillo y posible identificar el costo de adquisición del producto con el producto mismo.

COSTO PROMEDIO.-Como su nombre lo indica, la forma de determinarlo es sobre la base de dividir el importe acumulado de las erogaciones aplicables, entre el número de artículos adquiridos o producidos.

Este método de valuación ofrece la ventaja de que es muy sencillo en su manejo, aunque en ocasiones dis_

torciona la información financiera en épocas de infla
ción o deflación.

EJEMPLO DE APLICACION DEL METODO DE PROMEDIOS

FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDO	
		UNIDA DES .	COSTO UNITARIO	COSTO	UNIDA DES .	COSTO UNITARIO	COSTO	UNIDA DES .	COSTO
ENERO 1o.	INVENTARIO	5,000	\$1.00	\$5,000				5,000	\$5,000
" " 25	COMPRA	2,000	1.10	2,200				7,000	7,200
" " 31	SALIDA				2,000	\$1.0286	\$2,057	5,000	5,143
FEBRE 1o.	COMPRA	7,000	1.20	8,400				12,000	13,543
RO. 28	SALIDA				2,200	1.1286	2,483	9,800	11,060
MARZO 31	SALIDA				2,100	1.1286	2,370	7,700	8,690
ABRIL 30	SALIDA				2,300	1.1286	2,596	5,400	6,094
MAYO 1o.	COMPRA	5,000	1.40	7,000				10,400	13,094
" " 31	SALIDA				2,200	1.2590	2,770	8,200	10,324
JUNIO 30					2,100	1.2590	2,644	6,100	7,680

INTEGRACION DEL INVENTARIO FINAL.DETERMINACION DEL COSTO UNITARIO.

COSTO TOTAL	\$7,680	
<hr/>	<hr/>	= \$ 1.2590
UNIDADES AL FINAL	6,100	

COSTO PROMEDIO

PROMEDIO PONDERADO.- Generalmente aplicable cuando se usa el sistema de recuento físico de las unidades del inventario;

	Cantidad	Costo	Total
Enero 1o. Inventario Inicial	1,000	10.00	10,000.00
Compras:			
Enero 5	300	11.00	3,300.00
Enero 18	500	12.50	6,250.00
Enero 26	<u>150</u>	<u>13.00</u>	<u>1,950.00</u>
Total:	<u>1,950</u>		<u>21,500.00</u>

$$\text{Costo promedio} = 21,500 \div 1950 = 11.02$$

$$\text{Inventario Final (31 Enero)} \quad 500 \times 11.02 = \underline{5,510.00}$$

PROMEDIO MOVIL.- Aplicable cuando se manejan inventarios perpetuos.

Fechas	UNIDADES			COSTOS				
	E	S	E	Compra	Promedio	D	H	S
Inv.Inic.			1,000		10.00			10,000.00
Ene.5	300		1,300	11.00	10.23	3,300		13,300.00
Venta		700	600		10.23		7,161	6,139.00
Ene.18	500		1,100	12.50	11.26	6,250		12,389.00
Venta		400	700		11.26		4,504	7,885.00
Enero 26	150		850	13.00	11.57	1,950		9,835.00
Venta		350	500		11.57		4,049.50	5,785.50

PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS.- El método PEPS se basa en la suposición de que los primeros artículos - en entrar al almacén o a la producción, son los primeros en salir de él, por lo que las existencias al finalizar cada ejercicio, quedan prácticamente registradas a los últimos precios de adquisición, mientras que en - resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y las primeras compras del ejercicio.

Es conveniente destacar que el manejo físico de -- los artículos no necesariamente tiene que coincidir con la forma en que se valúan y que para una correcta asignación del costo deben establecerse las diferentes capas del inventario según las fechas de adquisición o producción.

A través de este método, en épocas de alza de precios, puede originarse que las utilidades representadas por incrementos del renglón de inventarios, se deban al aumento en los costos de adquisición o producción y no a aumentos en el número de unidades.

Este método de valuación generalmente resulta aconsejable utilizarlo en épocas de deflación.

EJEMPLO DE APLICACION DEL METODO "PEPS"

FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDO	
		UNIDA DES.	COSTO UNITARIO	COSTO	UNIDA DES.	COSTO UNITARIO	COSTO	UNIDA DES.	COSTO
ENERO 1o.	INVENTARIO	5,000	\$1.00	\$5,000				5,000	\$5,000
" "	25 COMPRA	2,000	1.10	2,200				7,000	7,200
" "	31 SALIDA				2,000	\$1.00	\$2,000	5,000	5,200
FEB. 1o.	COMPRA	7,000	1.20	8,400				12,000	13,600
" "	28 SALIDA				2,200	1.00	2,200	9,800	11,400
MARZO 31	SALIDA				800	1.00	800		
					1,300	1.10	1,430	7,700	9,170
ABRIL 30	SALIDA				700	1.10	770		
					1,600	1.20	1,920	5,400	6,480
MAYO 1o.	COMPRA	5,000	1.40	7,000				10,400	13,480
" "	31 SALIDA				2,200	1.20	2,640	8,200	10,840
JUNIO 30	SALIDA				2,100	1.20	2,520	6,100	8,320

INTEGRACION DEL INVENTARIO FINAL

<u>UNIDADES</u>		<u>COSTO</u> <u>UNITARIO</u>		<u>COSTO</u> <u>TOTAL</u>
1,100	X	\$1.20	=	\$1,320
<u>5,000</u>	X	1.40	=	<u>7,000</u>
<u>6,100</u> <u>=====</u>				<u>\$ 8,320</u> <u>=====</u>

ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS.- El método UEPS consiste en suponer que los últimos artículos en entrar al almacén o a producción, son los primeros en salir de él, por lo que siguiendo este método, las existencias al finalizar el ejercicio quedan prácticamente registradas a los precios de adquisición o producción más antiguos, mientras que en el estado de resultados los costos son - más actuales.

Como en el caso del sistema PEPS, el manejo físico de los artículos no necesariamente tiene que coincidir con la forma en que se valúan y también deben establecerse las diferentes capas del inventario según las fechas de adquisición o producción, para una correcta asignación del costo.

A través de la aplicación de este método, puede llegarse el caso de que por las fluctuaciones en los precios de adquisición y producción el costo asignado al inventario difiera en forma importante de su valor actual.

Generalmente este es el método que se utiliza en épocas de inflación.

EJEMPLO DE APLICACION DEL METODO "U.E.P.S."

FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			COSTO	
		UNIDA DES	COSTO UNITARIO	COSTO	UNIDA DES	COSTO UNITARIO	COSTO	UNIDA DES.	COSTO
ENERO 1o.	INVENTARIO	5,000	\$1.00	\$5,000				5,000	\$5,000
" " 25	COMPRA	2,000	1.10	2,200				7,000	7,200
" " 31	SALIDA				2,000	\$1.10	\$2,200	5,000	5,000
FEB. 1o.	COMPRA	7,000	1.20	8,400				12,000	13,400
" " 28	SALIDA				2,200	1.20	2,640	9,800	10,760
MARZO 31	SALIDA				2,100	1.20	2,520	7,700	8,240
ABRIL 30	SALIDA				2,300	1.20	2,760	5,400	5,480
MAYO 1o.	COMPRA	5,000	1.40	7,000				10,400	12,480
" " 31	SALIDA				2,200	1.40	3,080	8,200	9,400
JUNIO 30	SALIDA				2,100	1.40	2,940	6,100	6,460

INTEGRACION DEL INVENTARIO FINAL

<u>UNIDADES</u>		<u>COSTO</u> <u>UNITARIO</u>		<u>COSTO</u> <u>TOTAL</u>
5,000	X	\$ 1.00	=	\$ 5,000
400	X	1.20	=	480
<u>700</u>	X	1.40	=	<u>980</u>
<u>6,100</u>				<u>\$ 6,460</u>

DETALLISTAS.- En este método, el importe de los - inventarios es obtenido valuando las existencias a pre cios de venta y deduciéndoles los factores de margen - de utilidad bruta, para obtener el costo por grupo de artículos.

Las empresas que se dedican a la venta al menudeo (Tiendas de departamentos, ropa, de descuento, etc.) son las que utilizan generalmente este método, por la faci lidad que existe para determinar su costo de venta y sus saldos de inventario.

Para tener un adecuado control del método de det allistas, deben establecerse grupos homogéneos de artícu los, a los cuales se les asigna su precio de venta to mando en consideración el costo de compra y el margen de utilidad aprobado.

Para la operación de este método, es necesario - - cuidar los siguientes aspectos:

a) Control y revisión de los márgenes de utilidad bruta, considerando tanto las nuevas compras, como los ajustes al precio de venta.

- b) Agrupación de artículos homogéneos.
- c) Control de los trasposos de artículos entre de partamentos o grupos.
- d) Inventarios físicos periódicos para verificar el saldo teórico de las cuentas y en su caso - hacer los ajustes que procedan.

LOS METODOS DE VALUACION Y SUS
EFECTOS EN LA UTILIDAD .

	PEPS	UEPS	PROMEDIOS
Inventario inicial.			
1,200 unidades a 10.00	12,000	12,000	12,000
Compras:			
2,000 unidades a 15.00	30,000	30,000	30,000
800 unidades a 18.00	<u>14,400</u>	<u>14,400</u>	<u>14,400</u>
Mercancía disponible.	56,400	56,400	56,400
 INVENTARIO FINAL (1,500 Unidades)			
800 unidades a 18.00 = 14,400			
700 unidades a 15.00 = <u>10,500</u>			
Inv. final a PEPS	24,900		
1,200 unidades a 10.00 = 12,000			
300 unidades a 15.00 = <u>4,500</u>			
Inv. final a UEPS		16,500	
56,400 + 4,000 = 14.10 x 1,500 =			21,150
Costo de Ventas	31,500	39,900	35,250
Ventas (2,500 Unidades a 16.00)	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
Utilidad bruta.	<u>8,500</u>	<u>100</u>	<u>4,750</u>

CAPITULO II

II.- METODO U. E. P. S .

CONCEPTO DE U. E. P. S.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO U.E.P.S.

APLICACION DEL METODO UEPS EN LA VALUACION DE LOS
INVENTARIOS.

CONCEPTO DE UEPS.

Una adecuada y realista valuación de los inventarios, es uno de los factores más importantes para la obtención de los estados financieros de las empresas. Antes de la aparición del método UEPS, las valuaciones de inventarios realizadas con cualquiera de los otros métodos, no reflejaban cambios inflacionarios en los niveles de precios.

Bajo las actuales condiciones económicas inflacionarias, la presencia de utilidades ilusorias en inventarios, han presentado serias interrogantes acerca de la veracidad de las utilidades de aquellas empresas - que no valúan sus inventarios por el método UEPS.

El método UEPS proporciona información adecuada acerca de los resultados de una empresa; ya que conforme a su mecánica, el costo de ventas involucra valores actuales que rigen en el mercado a una fecha determinada. Por lo tanto el estado de resultados arroja utilidades o pérdidas reales evitándose la descapitalización de la Empresa.

El método de Últimas Entradas-Primeras Salidas - (UEPS) para la valuación de inventarios es una técnica en que los costos incurridos más recientes pasan al - costo de ventas y se capitalizan los costos más antiguos en el inventario. Como tal, este método representa lo opuesto al método de Primeras Entradas- Primeras Salidas (PEPS) en el que los costos involucrados obedecen a una secuencia de entradas y salidas del inventario en el orden en que se incurrieron. La diferencia - entre estos dos métodos se debe primordialmente a cambios en el nivel de precios, en los procesos de compra, producción y venta de Bienes.

UEPS generalmente provee un útil significado en - la medición de la utilidad, en virtud de la signación - más equitativa de ingresos y costos del período, y es - particularmente efectivo en la reducción del impacto - inflacionario en la determinación de la rentabilidad - del inventario.

Los inventarios en el balance general tienden a re tener costos a un nivel de precios que se extienden ha cia atrás en el tiempo hasta el año en el que el méto_

todo UEPS fue adoptado, consecuentemente, después de algunos años de inflación progresiva en los precios, una compañía usando éste método valuará sus inventarios a valores considerablemente bajos comparados con los costos de reposición.

El método UEPS consiste en considerar que en el flujo de inventarios, primero saldrán hacia su venta las partidas de más reciente adquisición o producción (y por lo tanto, de costos más altos) quedando el inventario representado por las partidas de más antigua adquisición o producción (y por lo tanto, de costos más bajos).

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO UEPSVENTAJAS.MEJORAR EL FLUJO DE EFECTIVO.

Las ventajas económicas de adoptar UEPS, están directa e indirectamente ligadas al potencial de ahorro de Impuestos. Los beneficios de elegir UEPS derivan -- esencialmente de una mejora en los flujos de efectivo -- proveniente de una reducción de Impuestos. Beneficios adicionales en los flujos de efectivo son realizables -- en los años futuros mientras los costos continuen en -- incremento; esencialmente estos beneficios, son medidos en base a la diferencia en pago de Impuestos, debido a la valuación bajo el método UEPS en lugar de a los costos de reposición del final del año del inventario final.

Visto de otro ángulo, el pago de mayores Impuestos en una empresa que no maneje la valuación UEPS, trae -- como consecuencia una menor cantidad de efectivo, que -- de otra manera estaría disponible para los proyectos -- de reinversión programados por la compañía, así -- -- como distribución de dividendos a sus accionistas. En-

efecto muchas compañías han encontrado que para el pago de Impuestos, sobre utilidades ilusorias en inventarios a un precio creciente cada vez más alto, han requerido de prestamos adicionales. Los prestamos obviamente involucran el pago de intereses lo cual dadas las altas tasas que se manejan en la actualidad deben manejarse con mucha cautela dado su fuerte impacto en las utilidades, así como en el mismo flujo.

En resumen, las mejoras en flujos derivadas de la adopción de UEPS son en base a una reducción en los pagos, tanto actuales como futuros de impuestos, que podrían transformarse en una menor necesidad de créditos externos lo cual disminuiría la carga financiera de la compañía. Bajo estas circunstancias las condiciones económicas nos podrán normar el criterio acerca de la conveniencia de elegir UEPS.

ENFRENTAMIENTO DE INGRESOS CONTRA COSTOS
MAS REALISTAS .

Adicional a la ventaja económica mencionada, desde el punto de vista de reportes financieros, el uso de -- UEPS enfrenta de una forma justa, los costos de reemplazo de los inventarios actuales contra los ingresos al momento de la venta. En opinión de muchos analistas financieros, la asociación más directa de costos con ventas bajo el UEPS, mejoran significativamente la calidad de las utilidades.

POSIBILIDAD DE APLICACION PARCIAL

La empresa puede seleccionar para la adopción de - UEPS diferentes elementos del costo y líneas de productos dentro de la misma, la elección puede limitarse a - los materiales, incluyendo los materiales que integran los productos en proceso, así como los que forman parte del producto terminado. No se puede considerar solamente la mano de obra para adoptarse el UEPS. Las opciones como elementos del costo son:

a) Contenido de Materiales

b) Todos los elementos del costo

Si la motivación del cambio es incrementar el flujo de efectivo reduciendo el pago de Impuestos, podrían cambiarse sólo los inventarios seleccionados dentro del criterio anterior, previo análisis de niveles de precio, cantidades de inventarios. Tales cambios selectivos pueden dificultar la justificación para efectos contables y financieros.

Por otro lado, si lo que desea al hacerse el cambio, es mejorar la calidad de las utilidades reportadas, mediante un enfrentamiento de costos de reposición actuales, contra ingresos actuales, todos los inventarios deberán ser cambiados a UEPS.

Para la mejor comprensión de estas ventajas se incluye el siguiente ejemplo, en el que se presentan los resultados que se obtendrían de aplicar UEPS en comparación con PEPS en la valuación de inventarios.

	-Miles de Pesos-	
	<u>"UEPS"</u>	<u>"PEPS"</u>
Inventario Inicial (15,000 Unid. x 400)	\$6,000	\$6,000
Compras (15,000 Unid. x 800)	<u>12,000</u>	<u>12,000</u>
Total:	\$18,000	\$18,000
 ESTADO DE RESULTADOS:		
Ventas (15,000 Unid. x 1,000)	15,000	15,000
Costo de lo vendido:		
a \$800	12,000	
a \$400	<u> </u>	<u>6,000</u>
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta y Reparto de Utilidades a Trabajadores.	3,000	9,000
Impuesto sobre la Renta y Reparto de Utilidades a Trabajadores - -- (50%).	<u>1,500</u>	<u>4,500</u>
Utilidad Neta:	<u><u>\$1,500</u></u>	<u><u>\$4,500</u></u>

INVENTARIOS FINALES:

a \$800		\$12,000
a \$400	<u>\$6,000</u>	<u> </u>
Total:	<u>\$6,000</u>	<u>\$12,000</u>

POSICION DE EFECTIVO AL FIN DEL PERIODO:

Ventas	\$ 15,000	\$15,000
Menos:		
Compras	12,000	12,000
Impuesto sobre la Renta y		
P.T.U.	<u>1,500</u>	<u>4,500</u>
Disponibilidad de efectivo.	<u>\$ 1,500</u>	<u>(\$ 1,500)</u>

DESVENTAJAS

MAYOR TRABAJO ADMINISTRATIVO.

Los cálculos y registros necesarios para llevar -- UEPS son por lo general mayores que bajo los otros métodos, lo cual puede ocasionar algunos gastos administrativos adicionales.

UTILIDADES REPORTADAS MENORES.

Bajo este método las utilidades son menores que bajo otros métodos de valuación. Esto se debe a que se -- eliminan en gran parte las utilidades debidas por la inflación en los inventarios.

CAPITAL DE TRABAJO SUB-VALUADO

En la valuación bajo este método el capital de trabajo reportado es menor debido a una sub-valuación de -- los inventarios. Esto trae como consecuencia una imagen financiera ante las instituciones crediticias que aparen -- temente pudiera parecer mala. Sin embargo esto distorciona el hecho de que el capital de trabajo no sólo no es --

más bajo en la realidad sino que adicionado con el ahorro en pago de impuestos es mayor normalmente que bajo los otros métodos.

Existen muchas personas e instituciones a las cuales afecta directamente un cambio en las bases para la determinación de los estados financieros de la compañía. Entre los más significativos cambios consideramos:

PAGO DE DIVIDENDOS.

En épocas de inflación es importante para determinar la cantidad a repartir de dividendos la base de utilidades reales y no ilusorias por la inflación en inventarios. Bajo el método UEPS, los efectos de la inflación son minimizados dentro de las utilidades por lo que es la base más propia a considerar para evitar la descapitalización. Sin embargo en muchos de los casos da un impacto negativo para aquellos que no están muy interiorizados con la mecánica de determinación de las utilidades y podría pensarse en resultados bajos comparativamente con otros años. Aún cuando la posición financiera de la Empresa sea mejor que bajo PEPS o promedios.

ACCIONES COTIZADAS EN MERCADOS DE VALORES.

El posible impacto adverso del cambio a UEPS, sobre la base de aplicar las razones financieras convencionales del mercado de valores, deben de evaluarse -- cuidadosamente por la Empresa interesada en la adopción de UEPS; ya que existen muchos riesgos en el cambio a UEPS, como son: una reacción negativa debido a las utilidades menores y una baja posible en el precio de las acciones. Desde el punto de vista técnico , el valor del mercado debe aumentar, dado que financieramente no sólo no empeora, sino que existe una mejoría, principalmente en el flujo de efectivo por menor pago de impuestos.

El valor presente neto de los flujos de efectivo - futuros de la empresa es mayor, impactando esto directamente en que debiera aumentar su valor de mercado. Sin embargo en este mercado confluyen valores subjetivos -- que pueden distorsionar la lógica desde el punto de vista técnico.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

Es necesario analizar el impacto que tendría el cambio en las demandas sindicales, pues ellos podrían incluir en sus peticiones algunas demandas que puedan resarcirlos del impacto del cambio.

Además la adopción del método UEPS no es aconsejable en el remoto caso de un período deflacionario, en virtud de que la utilidad que se reportaría sería exagerada y por lo tanto daría lugar al pago anticipado del Impuesto sobre la Renta y a la Participación de Utilidades a los Trabajadores.

Tampoco es aconsejable la adopción del método de valuación de inventarios UEPS en el caso de que los costos de adquisición de inventarios tendieran a disminuir como pudiera suceder en el caso de industrias de alta tecnología, ya que al igual que en el caso anterior aumentaría el pago de Impuestos.

Al valuar los inventarios bajo UEPS, después de unos años, el importe de éstos podría ser exageradamen

te reducido en comparación con el precio actual de los inventarios. (Sin embargo, las compañías deberán revaluar sus inventarios en el Balance General a un valor más actualizado, con la entrada del Boletín B-10).

Estas situaciones se pueden evitar adoptando el UEPS para efectos fiscales, pero no para efectos contables.

Entre otras son las principales desventajas, que pueden llegar a ser significativas, pero que resultan irrelevantes a la luz de los beneficios que proporciona el método UEPS, sobre todo en épocas de inflación.

RESUMEN DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL METODO UEPS.

VENTAJAS.

- 1) Puede ser beneficioso en términos de ahorro de Impuestos y por lo tanto de flujo de efectivo.
- 2) Se logra una mejor identificación de ingresos -
contra los costos que los originaron. Costos actuales -

se identificarán contra ingresos actuales.

3) La valuación de inventarios será más conservadora.

DESVENTAJAS.

1) Disminuirán las utilidades, lo que puede afectar la imagen de la compañía.

2) Se tendrá un capital de trabajo menor.

3) En caso de disminuciones de precios se llevarán costos mayores al costo.

4) Implica trabajo adicional para efectuar los cálculos.

5) Deben vigilarse mejor los niveles de inventarios al final del ejercicio para evitar pérdida de capas.

	FLUJO EFECTIVO	EDO. RESULTADOS	BALANCE GENERAL	
	E G R E S O S	UTILIDAD NETA	CAPITAL DE TRABAJO	CAPITAL CONTABLE
P E P S	MAYOR PAGO DE IMPUESTOS			
	Y POSIBLEMENTE MAYOR PAGO DE INTERESES.	M A Y O R	M A Y O R	M A Y O R
<p>Utilidad = Utilidad real + Utilidad ilusoria en inventarios ----> mejor rentabilidad aparente.</p> <p>Inventarios = valuados casi con costo de reemplazo ----> mejor imagen financiera.</p>				
PROMEDIO O DETALLISTA	MAYOR PAGO DE IMPUESTOS Y POSIBLEMENTE MAYOR PAGO DE INTERESES	M A Y O R	M A Y O R	M A Y O R
Se encuentra en medio de los dos ----> lleva algo de utilidad ilusoria en los inventarios.				
U E P S	MENOR PAGO DE IMPUESTOS Y POSIBLEMENTE MENOR PAGO DE INTERESES	M E N O R	M E N O R	M E N O R
<p>En este método la utilidad es la más cercana a la real</p> <p>Inventarios = valuados a costos muy antiguos ----> subvaluación ----> aparente mala imagen financiera.</p>				

C A P I T U L O I I I

III.- APLICACION DE CONTROLES DE UEPS.

UEPS. FISICO O TRADICIONAL.

UEPS. BIENES ESPECIFICOS.

UEPS. MONETARIO.

Método de doble extensión.

Método de encadenamiento de

índices o eslabonamiento de

índices.

APLICACION DE CONTROLES DE UEPS

El espíritu del método UEPS es valorar los materiales utilizados a los costos más recientes; sin embargo, la mecánica operacional del método puede manejarse bajo distintos procedimientos, sin que esto signifique un cambio a la esencia del método.

A continuación se describen las formas bajo las cuales puede operarse el UEPS. Básicamente existen tres procedimientos, a saber: UEPS FISICO O TRADICIONAL -- (procedimiento ortodoxo durante algún tiempo), UEPS BIENES ESPECIFICOS Y UEPS MONETARIO.

UEPS FISICO O TRADICIONAL.

En realidad fue el primer procedimiento ortodoxo -- que se utilizó durante mucho tiempo. Bajo este procedimiento se considera que el método UEPS se aleja totalmente del movimiento físico del almacén ya que las salidas de material se costean a los precios de la adquisición más reciente; cuando está se termina, las salidas se valúan a los precios de la salida inmediata anterior, es decir, las salidas de materiales se valúan tomando --

los precios de las partidas en orden inverso al de su entrada al almacén, así hasta que se agota la partida más antigua. Al aplicar este procedimiento, habrá que tener cuidado al valorar las salidas que implican la disposición de materiales de dos o más compras, lo mismo que al valorar los inventarios cuando haya en existencia dos o más lotes, con costos diferentes.

Bajo este procedimiento de valuación de inventarios, para determinar razonablemente correcto el costo de ventas, se necesitan controles que proporcionen la información para identificar la compra a la cual corresponde cada una de las diferentes partidas del inventario que se consume (o venda) o de las partidas que existen en los almacenes a una determinada fecha.

Probablemente la razón de utilizar este procedimiento es querer relacionar directamente los valores con -- las unidades identificables, pero su aplicación en esta forma implica serias dificultades sobre todo cuando se manejan variedad de artículos, lo que traería como consecuencia que el método UEPS fuera impráctico y costoso en su aplicación.

EJEMPLO DE APLICACION DEL METODO UEPS TRADICIONAL.

FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDO	
		UNIDA DES.	COSTO UNITARIO	COSTO	UNIDA DES.	COSTO UNITARIO	COSTO	UNIDA DES	COSTO
ENERO 5	INVENTARIO	100	\$ 2.00	\$200				100	\$200
" " 20	COMPRA	300	2.30	690				400	890
" " 23	SALIDA				150	\$ 2.30	\$345	250	545
" " 30	SALIDA				150	2.30	345		
					50	2.00	100	50	100
" " 31	COMPRA	100	2.50	250				150	350

INTEGRACION DEL INVENTARIO

FINAL.

<u>UNIDADES</u>		<u>COSTO</u> <u>UNITARIO.</u>		<u>COSTO</u> <u>TOTAL.</u>
50	X	\$2.00	=	\$100.00
100	X	2.50	=	250.00
<u>150</u>				<u>\$ 350.00</u>
=====				=====

UEPS BIENES ESPECIFICOS.

Este procedimiento consiste en que las cantidades en existencia al fin del año que igualen a las cantidades que existían al principio del año, se valuarán con los costos utilizados para valuar el inventario inicial. Las existencias en el inventario final que excedan a las que había en el inventario inicial se valuarán al costo incurrido en el año. Este costo podrá determinarse de la siguiente manera:

- Al costo de las primeras adquisiciones del ejercicio.
- Al costo promedio de las adquisiciones del ejercicio.
- Al costo de las últimas adquisiciones del ejercicio.

Al optar por una de las formas de valuación señaladas, deberá mantenerse consistencia año con año.

De acuerdo con este procedimiento, las variaciones en cantidades serán los cambios netos en los inventarios iniciales y finales, sin importar que durante el

año se consuma parte o la totalidad del inventario --- inicial, ya que pueden reponerse con posterioridad.

En la actualidad este procedimiento casi no se -- utiliza, pues se requiere entre otros requisitos: Que los inventarios no sean cuantiosos ni contemplen variedad de artículos para facilitar su operación; de lo - contrario puede acarrear serias complicaciones, sobre todo cuando los artículos cambian constantemente.

UEPS MONETARIO.

Este procedimiento es ideal para empresas que manejan grandes volúmenes de inventarios con variedad de artículos. Como unidad de medida utiliza la moneda en lugar de artículos y precios relacionados con cada Unidad.

A través del UEPS MONETARIO, se considera también que las últimas adquisiciones son las primeras en salir, pero los inventarios finales quedan valuados a los costos de los artículos que integraron el inventario inicial del año en que se implantó el UEPS MONETARIO. Por tanto en la medida en que el inventario base (inventario inicial del año en que se implantó UEPS MONETARIO), no desaparezca, dichos costos seguirán sirviendo para valorar los inventarios finales de los años subsecuentes.

La base de este procedimiento es la comparación -- de los precios o costos que integran el inventario final con los que integraron el inventario inicial, es -- decir, el inventario final del ejercicio inmediato anterior. Para facilitar la comparación es necesario clasi

ficar el inventario en grupos, líneas o familias de artículos que sean homogéneos; cada grupo se considera -- como una unidad; se comparan los grupos que forman el -- inventario final con los que formaron el inventario ini -- cial del ejercicio.

Para integrar los grupos de inventarios pueden seguirse, entre otras reglas, las siguientes:

- Similitud en la materia prima utilizada.
- La consistencia con la cual los grupos son utili zados para fines internos gerenciales y de conta bilidad.
- El destino de los productos que le da el público consumidor (Depto. de Caballeros, Depto. de Niños, joyería, etc.)

Para llevar a cabo la comparación de los inventa -- rios inicial y final, es necesario establecer una unidad de medida sólida; en UEPS MONETARIO dicha unidad es el -- peso monetario, que además de ser común para cualquier -- tipo de inventario tiene la ventaja de reflejar los va -- lores de los artículos que forman cada uno de los gru --

pos en que se clasificó el inventario.

El "año base" esta representado por el ejercicio en que se implantó el UEPS Monetario. El "inventario - base" es el inventario inicial que existía en el ejercicio en que adoptó el método citado.

Los incrementos al inventario base se les denomina "capas" y se valúan a los precios del año en que se -- crean, es decir, tomando en cuenta los costos del año-base más el factor de inflación que corresponda.

Los inventarios iniciales y finales del ejercicio de que se trate se deben expresar a costos del año base para compararse entre sí y determinar los aumentos o - reducciones que tendrá el inventario final en relación con el inventario inicial.

Cálculo del Inventario a través del método de doble
Extensión.

Los inventarios pueden valuarse a través de UEPS-Monetario bajo el método conocido como Doble Extensión, que consiste en lo siguiente:

- Valuar el inventario al final del año con los - costos del año base, comparar el resultado así-obtenido con el inventario base para determinar las reducciones al inventario o la creación de nuevas capas a precios de ese mismo año.
- Se determina el índice de precios, para lo cual se divide el valor del inventario final valuado a precios del año actual, entre ese mismo inventario pero valuado con los costos del año base.
- Multiplicar las capas de nueva creación por el - índice de precios para obtener el valor total -- del incremento al inventario base, es decir, se fijan costos unitarios para las nuevas "capas". Estos costos pueden establecerse tomando en cuenta los más recientes, los promedios del año o en orden de adquisición o producción.

Valuación del inventario a través del método de En
cadenamiento de Indices. (o eslabonamiento de índi
ces.)

Este procedimiento es el más completo y es el que tiene un uso más generalizado. Su mecánica operacional es la siguiente:

- a) Determinar el año base a partir del cual se iniciará la aplicación del UEPS monetario.
- b) Clasificar el inventario en grupos homogéneos.
- c) Considerar el inventario inicial del año base - (inventario final del ejercicio inmediato anterior) como el inventario del año base. Así mismo debe determinarse el costo unitario de cada artículo del grupo de inventario, dividiendo su importe total entre las unidades que lo integran. Este costo unitario será el costo base de la -- partida para la aplicación del UEPS Monetario, -- por lo que debe conservarse para utilizarla en los años siguientes.
- d) Fijar costos unitarios base para artículos no -- incluidos en el inventario base que se incorporen posteriormente. Estos costos pueden estable

cerse tomando en cuenta los siguientes lineamientos: Costos más recientes, costos en orden de - adquisición o producción o costos promedios incurridos en el año.

e) Continuar manejando los inventarios conforme al método que se venía utilizando.

f) Determinar al fin de cada año un índice de precios a través de una doble valuación de inventarios como sigue:

I. Se obtiene el costo total del inventario final con el método que se tenga implantado.

II. Se obtiene el costo total del inventario final a costos del año base.

III. Se obtiene el índice de precios dividiendo el monto determinado en el punto I entre el monto del punto II.

g) Determinar los aumentos o disminuciones del inventario base, comparando el inventario final a precios del año base, contra el inventario inicial, también a precios del año base. Si el resultado de esta operación implica un aumento en

el inventario base (una nueva capa), a dicho aumento - se le aplicará el índice de precios acumulado a que se refiere el inciso f) anterior, con objeto de obtener - el valor total del incremento al inventario base. Si - por el contrario, éste implica una disminución a di - cho inventario, se procederá a cancelar los aumentos - habidos en años anteriores, afectando primero los más- recientes hasta llegar al inventario base.

h) Determinar el valor del inventario final, suman do o restando, al inventario inicial UEPS, los aumentos o disminuciones que se tengan en el - ejercicio.

El procedimiento descrito en los incisos que anteceden se aplicará a cada grupo en que se encuentre cla- sificado el inventario.

UEPS MONETARIO.

Consiste en la determinación del efecto sobre la base de incrementos y disminuciones globales porcentuales de los costos unitarios promedios de los inventarios iniciales y finales. Este procedimiento en virtud de requerir un mínimo de trabajo administrativo adicional, es el que actualmente se aplica con mayor frecuencia.

Este procedimiento implica la clasificación de los inventarios por grupos homogéneos de partidas de mercancías que presentan características comunes en cuanto a sus componentes y procesos productivos.

Con el fin de proyectar el inventario final a su relativo valor básico, se calculan índices de inflación interno por cada grupo (dividiendo el inventario final del ejercicio de que se trate entre ese inventario valuado a precios del inicial, menos uno). Con el fin de afinar los resultados del procedimiento, y cuando la mezcla de inventarios varía constantemente se recomienda obtener estos índices de inflación por elementos del costo (materia prima, mano de obra y gastos in directos.)

Este procedimiento de valuación de inventarios -- presenta también la ventaja de que la empresa seguirá valuando sus inventarios bajo los métodos tradicionales (PEPS, Identificados, Promedios, Detallistas o -- UEPS sólo que al finalizar el ejercicio valorará éstos por el Método Monetario, aplicando entre otros el siguiente procedimiento:

1.-En el año del cambio:

a) El inventario al cierre del ejercicio valuado por el método tradicional que se ha venido utilizando se divide entre la unidad adicionada del índice correspondiente al ejercicio. El resultado será el valor del inventario final a precios del inicio de ejercicio.

b) El resultado a que se refiere el inciso anterior, se comparará con el valor del inventario de cierre del ejercicio inmediato anterior valuado con el método tradicional y si ésta última cantidad es mayor, la cantidad que se considerará como valuación por UEPS MONETARIO será la primera, esto es, el inventario final deflacionado.

c) En el supuesto de que el inventario final valuado por el método tradicional pero deflacionado sea superrior al inventario inicial valuado bajo el mismo método, ésta diferencia multiplicada por el índice de precios más uno, se sumará al inventario inicial valuado por el método tradicional y el resultado será el valor del inventario final por UEPS.

2.-En el segundo y posteriores ejercicios.

a) Se efectúa el cálculo igual al descrito en el punto 1.-a) con la diferencia de que se considerará el inventario y el índice de precios correspondiente al ejercicio de que se trate.

b) El resultado a que se refiere el inciso anterior se comparará con el valor del inventario de cierre del ejercicio inmediato anterior valuado con el método tradicional y si ésta última cantidad es mayor, la diferencia se valúa a precios del último ejercicio en el que haya existido incremento o bien, en su caso a precios del año base en que se adoptó UEPS y ésta nueva cantidad se compara con el valor del inventario del ejercicio anterior valuado a UEPS; el resultado será el inven--

tario a UEPS de fin de ejercicio.

c) En el caso de que el inventario final del ejercicio valuado a precios del inicial sea superior al del inicio del ejercicio, la diferencia se multiplicará - por el índice de precios adicionado de uno y ésta cantidad se sumará al valor del inventario por UEPS MONETARIO del cierre del ejercicio inmediato anterior y el resultado será el valor del inventario valuado a UEPS-MONETARIO del cierre del ejercicio de que se trate.

Con objeto de ejemplificar lo anterior se presenta el siguiente ejemplo numérico:

DETERMINACION DEL EFECTO POR CAMBIO EN EL METODO
DE VALUACION DE INVENTARIOS A UEPS MONETARIO.

- Miles de pesos-

Inventarios reales al:		Indice de Precios
30-IV-83	\$ 614,468	
 Inventarios proyectados:		
30-IV-84	970,792	90%
30-IV-85	1'542,588	40%
30-IV-86	2'036,216	35%
30-IV-87	2'443,459	25%

AÑO DEL CAMBIO (1983-84)

Inventarios a precios corrientes al 30-IV-84		\$ <u>970,792</u>
Valuación del mismo a precios del 1-V-83: \$ <u>970,792</u> 1.90		\$ 510,943
Inventario al 30-IV-83 a precios corrientes en esa fecha		<u>614,468</u>
Disminución en existencias al 30-IV-84 a precios corrientes del 30-IV-83		\$(103,525)
Más: Existencias al 1-V-83 iguales a las del 30-IV-83 a precios del 30-IV-83		<u>614,468</u>
Valor del Inventario al 30-IV-84 a UEPS.		<u>\$ 510,943</u> =====

INTEGRACION DEL INVENTARIO

por existencias al 30-IV-83	\$ 614,468	
por disminución en 1983-84 aplicable a las existencias de 1982-83	<u>(103,525)</u>	\$ <u>510,943</u> \$ <u>510,943</u> =====

SEGUNDO AÑO (1984-85)

Inventario a precios
corrientes al 30-IV-85 \$1'542,588

Valuación del mismo a
precios del 1-V-84
\$1'542,588
1.40 \$ 1'101,848

Inventario al 30-IV-84
a precios corrientes en
esa fecha. 970,792

Incremento en existencias
del 1-V-84 al 30-IV-85 a
precios corrientes al - -
30-IV-84 \$ 131,056
=====

Valor de este incremento a
precios corrientes al
30-IV-85:
\$ 131,056 x 1.40 \$ 183,478

Más: Existencias al
1-V-84 iguales a las del -
30-IV-84, valuadas a UEPS 510,943

Valor del inventario al -
30-IV-85 a UEPS. \$ 694,421
=====

Integración del Inventario:

Por existencias al 30-IV-83	\$ 614,468	
Por disminución de 1983/ 84 aplicable a las exis tencias al 30-IV-83	(103,525)	\$ 510,943
Por incrementos de - - 1984-85		<u>183,478</u>
		\$ 694,421
		=====

TERCER AÑO (1985-86)

Inventario a precios corrientes al 30-IV-86	\$ 2'036,216	=====
Valuación del mismo a - precios del 1-V-85:		
\$ 2'036,216		
1.35	\$ 1'508,308	
Inventario al 30-IV-85 a precios corrientes en esa fecha.		<u>1'542,588</u>
Disminución en existencias al 30-IV-86 a precios co- rrientes del 30-IV-85	\$ (34,280)	
Más: Existencias al 1-V-85 iguales a las del 30-IV-85. a UEPS.	694,421	
Valor del Inventario al - 30-IV-86 a UEPS.	\$ 660,141.	=====

Integración del Inventario:

Por existencias al 30-IV-83	\$ 614,468	
Por disminución de 1983-84 aplicable a las existencias al 30-IV-83	(103,525)	\$ 510,943
Por incrementos de 1984-85	\$ 183,478	
Por disminución de 1985-86 aplicable al incremento de 1984-85	(34,280)	\$ 149,198
		\$ 660,141
		=====

CUARTO AÑO (1986-87)

Inventario a precios corrientes al 30-IV-87		\$2'443,459	=====
Valuación del mismo a precios del 1-V-86:			
<u>\$2'443,459</u>			
1.25		\$1'954,767	
Inventario al 30-IV-86 a precios corrientes en esa fecha.		<u>2'036,216</u>	
Disminución en existencias al 30-IV-87 a precios corrientes del 30-IV-86		\$(81,449)	=====
Valuación de esta disminución a precios del 30-IV-85:			
<u>\$ 81,449</u>			
1.35		\$(60,333)	
Más: Existencias al 1-V-86 iguales a las del 30-IV-86 valuadas a UEPS		<u>660,141</u>	
Valor del inventario al 30-IV-87 a UEPS.		\$ 599,808	=====
<u>Integración del Inventario:</u>			
Por existencias al 30-IV-83	\$ 614,468		
Por disminución de 1983-84 aplicable a las existencias al 30-IV-83	<u>(103,525)</u>	\$ 510,943	
Por incrementos de 1984-85	\$ 183,478		
Por disminución de 1985-86 aplicable al incremento de 1984-85	(34,280)		
Por disminución de 1986-87 aplicable al incremento de 1984-85	<u>(60,323)</u>	<u>88,865</u>	
		\$ 599,808	=====

RESUMEN DE DIFERENCIAS

	<u>Inventario</u> <u>Corriente</u>	<u>UEPS</u>		<u>Diferencia</u> <u>Acumulada</u>	<u>Año</u>	<u>Activo</u> <u>Compensable</u>	<u>Deducción</u> <u>Fiscal</u>
30-IV-84	970,792	-510,943	=	459,849	459,849	459,849	-o-
30-IV-84	1'542,588	-694,421	=	848,167	388,318	-o-	388,318
30-IV-86	2'036,216	-660,141	=	1'376,075	527,908	-o-	527,908
30-IV-87	2'443,459	-599,808	=	1'843,651	467,576	-o-	467,576

ROTACION DE INVENTARIOS
DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS

IMPORTE EN MILES

	1983	1982	1981
Inventarios Iniciales	\$ 443,805	\$ 301,287	\$ 291,591
Inventarios Finales	614,468	443,805	301,287
Costo de Ventas	2'643,881	1'702,571	1'276,177

Rotación de Inventarios = $\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}}$

Inventario Promedio = $\frac{\text{Inv. Inicial} + \text{Inv. Final}}{2}$

	1983	1982	1981
Inventario Promedio	\$ 529,136	\$ 372,546	\$ 296,439
Rotación de Inventarios	5.00	4.57	4.30
Variación	9%	6.28%	

CAPITULO IV

IV. TRATAMIENTO CONTABLE.

- Finalidades que se persiguen al aplicar el método de U.E.P.S. MONETARIO.
- Información que se desea obtener al aplicar el método de U.E.P.S. MONETARIO.

TRATAMIENTO CONTABLE.

ASPECTO FISCAL DEL CAMBIO A U.E.P.S.

La ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, establece la posibilidad de deducir íntegramente las diferencias existentes a partir del ejercicio siguiente al del cambio. Es decir, existe la posibilidad, previo aviso a la Secretaría de Hacienda y Crédito público, de que las empresas puedan cargar directamente a resultados las diferencias en métodos de valuación y siempre que se cumplan los siguientes requisitos establecidos en el Artículo 60 de la mencionada Ley y 65 de su Reglamento.

Artículo 60 de la Ley del I.S.R.

"El método de valuación de inventarios adoptado por el contribuyente conforme a la fracción III del artículo 58 de esta Ley, sólo podrá variarse cumpliendo con las disposiciones que al efecto señale su reglamento. Cuando el contribuyente haya adoptado el método de costos promedios o el de primeras entradas primeras salidas y desee cambiar por el de últimas entradas pri

meras salidas, podrá efectuar el cambio de valuación , previo aviso a las autoridades fiscales y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

I) Solo se podrá efectuar el cambio de método de valuación, cuando los inventarios de los últimos tres ejercicios mantengan el mismo factor de rotación o --- cuando la variación no exceda del 25% de dicho factor.

II) Del Valor que resulte del inventario final del ejercicio en que se haga el cambio con el método de - valuación anterior, se disminuirá el valor que se obtenga con el nuevo método, con su diferencia se creará una cuenta de activo compensable para efectos fiscales.

III) La cuenta de activo compensable para efectos - fiscales podrá deducirse en los ejercicios posteriores a aquel en que se efectuó el cambio, en la proporción- en que el inventario final de este ejercicio resulte -- inferior al inventario final del ejercicio en que se - efectúe el cambio; el saldo pendiente se deducirá, cuando el contribuyente varíe nuevamente el método de valuación o en el ejercicio de liquidación de la sociedad.

IV) El contribuyente deberá conservar la documentación relativa a los inventarios a que se refiere la fracción II de este artículo, valuados bajo los dos métodos durante los cinco ejercicios siguientes a --- aquel en que termina de deducir la cuenta de activo compensable para efectos fiscales.

Artículo 65 del Reglamento de la Ley del I.S.R.

"El aviso al que se refiere el primer párrafo del artículo 60 de la Ley, deberá presentarse a más tardar el sexto mes del ejercicio por el que se desea efectuar el cambio de método de valuación de inventarios establecido en dicho artículo.

Cuando el contribuyente desee variar su método de valuación de inventario por uno distinto al de últimas entradas primeras salidas, deberá presentar aviso a más tardar el sexto mes del ejercicio en el que se efectúe el cambio, siempre que se cumpla con lo siguiente:

I) Hayan transcurrido cinco ejercicios a partir de aquel en que adoptó el método de valuación de inventarios que se desea cambiar.

II) Del valor que resulte del inventario final del ejercicio en que se haga el cambio con el método de valuación anterior, se disminuirá el valor que se obtenga con el nuevo método; si este valor es inferior a aquel, a la diferencia se le deberá aplicar lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 60 de la Ley.

Si la diferencia resulta debido a que el valor del inventario con el nuevo método sea superior al resultante con el método anterior se aplicará, a una cuenta de crédito diferido para efectos fiscales.

La cuenta de crédito diferido para efectos fiscales se considerará ingreso acumulable en los ejercicios posteriores a aquel en que se efectúe el cambio de método, en la proporción en que el inventario final de cada uno de estos ejercicios resulte inferior al inventario del ejercicio en que se efectuó el cambio.

III) Se observe lo dispuesto por la fracción IV del citado artículo de la Ley.

El contribuyente podrá variar el método adoptado antes de que transcurra el plazo de cinco años, por una

sola vez, cuando se encuentre en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 11 de este Reglamento y presente el aviso respectivo.

Artículo 11 del Reglamento de la Ley del I.S.R.

Para los efectos de lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 16 de la Ley, el contribuyente podrá cambiar la opción a que se refiere dicho párrafo por -- una sola vez antes de que transcurran cinco años como - mínimo desde el último cambio, siempre que presente aviso y se encuentre en cualquiera de los siguientes supuestos.

I) Cuando fusione a otra sociedad.

II) Cuando los socios enajenen acciones o partes - sociales que representen cuando menos un 25% del capital social del contribuyente.

III) Cuando reuniendo los requisitos de sociedad - controlada, la controladora ejercite la opción a que se refiere el artículo 57-A de la Ley, o bien, cuando se incorpore o desincorpore como sociedad controlada en los términos de los artículos 57-I y 57-J de dicha Ley.

Artículo 58 de la Ley del I.S.R.

Los contribuyentes que obtengan ingresos de los señalados en este título, además de las obligaciones establecidas en otros artículos de esta Ley, tendrán las siguientes:

III) Valuar sus inventarios por cualquiera de los siguientes métodos:

- a) Costos identificados.
- b) Costos promedios.
- c) Primeras entradas primeras salidas.
- d) Ultimas entradas primeras salidas.
- e) Detallistas.

para todas aquellas empresas que no reúnan los requisitos establecidos en el artículo 60 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que desean implementar el método de valuación U.E.P.S., deberán solicitar ante las autoridades que se les autorice la adopción de dicho método. Esta solicitud es indispensable salvo que se trate del ejercicio de iniciación de operaciones en el cual el contribuyente puede elegir entre cualquiera de los métodos autorizados por el artículo 58 de la Ley,

sin necesidad de solicitud alguna. Esta solicitud es ne
cesaria incluso cuando cambie de un tipo de U.E.P.S.,
a otro U.E.P.S. , puesto que se pierde la consistencia
entre un procedimiento y otro a pesar de que ambos sean
métodos U.E.P.S.

MECANICA DE CALCULO DEL "UEPS MONETARIO ".

INTRODUCCION.

Desde luego, el uso del método UEPS es particularmente aconsejable en épocas de inflación, al equiparar los ingresos (expresados en precios actuales) con costos de las últimas compras y, consecuentemente reflejar una utilidad más realista. Cabe mencionar, sin embargo, que para que el método produzca estos efectos, es necesario evaluar cuidadosamente que el momento en que se efectúe el cambio a este método sea oportuno.

CONSIDERACIONES BASICAS.

Reunir los requisitos marcados por la Ley del Impuesto sobre la Renta en el artículo 60 y 65 de su Reglamento, y dar aviso a la Secretaría de Hacienda y Crédito público del cambio del método de valuación de inventarios.

CONSIDERACIONES GENERALES.

1) Determinar el método de UEPS MONETARIO aplicable a cada compañía, considerando su tipo de operaciones y -

cantidad de artículos que maneja.

2) Determinar el año base a partir del cual se iniciará la aplicación del UEPS MONETARIO y considerar que su inventario final representa la primera capa del inventa--rio UEPS.

3) Establecer grupos de inventarios con características similares que se sujetarán al mismo índice de actualización.

4) Al principio del ejercicio efectuar proyección del - posible efecto UEPS en los inventarios al final del -- ejercicio, para así estimar las provisiones mensuales de ISR y PTU.

PROCEDIMIENTO.

1) Determinar el año base a partir del cual se iniciará la aplicación del UEPS MONETARIO.

2) Establecer grupos de inventarios con características similares que se sujetarán al mismo índice de actualización.

3) Considerar que el inventario al principio del año -

base (fin del año anterior), valuado conforme al método seguido antes del cambio, representa la primera capa del inventario UEPS. Para este propósito, deberá determinarse el costo unitario de cada partida del grupo de inventario, dividiendo su importe total entre las unidades en existencia. Este costo unitario será el costo base de la partida para aplicación del UEPS MONETARIO, y consecuentemente deberá conservarse para utilización en años siguientes.

4) Fijar costos unitarios base para artículos no incluidos en el inventario inicial que se incorporen posteriormente. Estos costos pueden establecerse tomando en cuenta los precios de las primeras compras de un periodo o el promedio de los precios de compra del año.

5) Continuar manejando los inventarios conforme al método seguido anteriormente (por ejemplo ,costos promedio). Efectuar una proyección del posible efecto anual de la valuación del inventario final por el método UEPS MONETARIO a fin de registrar provisiones que puedan reflejarse en estados financieros intermedios.

6) Determinar al fin de cada año un índice de precios

a través de una doble valuación de inventarios, como sigue:

6.1 Valuar el inventario final a costos año anterior, multiplicando las existencias de cada artículo por el costo unitario base que se determino inicialmente, conforme a los puntos 3 y 4 .

6.2 Valuar el inventario final conforme al método seguido para el manejo continuo de las existencias (por ejemplo, costos promedio).

6.3 Determinar el índice de precios del ejercicio, dividiendo el importe obtenido conforme al punto 6.2 -- entre el calculado según el punto 6.1

7) Calcular el importe del año del ajuste a los inventarios para valuarlos a UEPS, de la siguiente manera:

7.1 Determinar los aumentos o disminuciones del inventario base comparando el inventario final a precios del año base, contra el inventario inicial, también a precios del año base. En caso de que el resultado de la operación anterior implique un aumento en el inventario base, a dicho aumento se le aplicará el índice de pre-

cios acumulado a que se refiere el punto 6 con objeto de obtener el incremento al inventario base; si por el contrario este implica una disminución a dicho inventario, se procederá a cancelar los aumentos habidos en años -- anteriores, afectando primero lo más recientes, hasta - llegar en su caso, al inventario base.

7.2 Integrar el inventario final valuado a precios del año base por capas de acuerdo con el año de adquisición de los inventarios. La capa de cada año se convertirá a UEPS mediante la aplicación de los índices de precios que les correspondan.

7.3 Comparar el importe del inventario a UEPS con el im porte del inventario según el método seguido para regis tro de transacciones. La diferencia producirá un ajuste de cargo o crédito a resultados y afectará una cuenta - complementaria de inventarios llamada reserva UEPS.

Como podrá observarse, en los registros contables los inventarios continúan valuándose por el método ante rior y la conversión a UEPS MONETARIO se determina a -- través de la doble valuación anual de los inventarios - finales, la integración de capas anuales y la aplica--

ción a cada capa de índices de precios. La diferencia - entre los inventarios según el método seguido para su registro continuo y el método UEPS se controla a través de una cuenta complementaria usualmente denominada - - " RESERVA UEPS", para cada grupo de inventarios.

En el estado de posición financiera se presentarán las cifras de cada grupo de inventarios después de deducir la reserva UEPS y en el estado de resultados se presentará una sola cifra de costo de ventas, sin separar el efecto del ajuste UEPS.

PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE METODO DE VALUACION.

(Se supone que se utiliza el método de promedios y se desea cambiar a UEPS).

EJERCICIOS	INVENTARIO INICIAL	INVENTARIO FINAL	INVENTARIO PROMEDIO	COSTO DE VENTAS	FACTOR DE ROTACION	VARIACION EN EL FACTOR.
1980	50,000	80,000	65,000	600,000	9.23	
1981	80,000	120,000	100,000	700,000	7.00	24.16%
1982	120,000	180,000	150,000	800,000	5.33	23.85

En vista de que el factor de rotación de un ejercicio a otro no varía en más de un 25% se puede optar por UEPS en el ejercicio de 1983.

INVENTARIOS FINALES DE 1983

- Valuados a Costos Promedios	250,000
- Valuados a UEPS	<u>200,000</u>
DIFERENCIA	50,000

Con la diferencia de 50,000 se crea una cuenta de "Activo Compensable" para efectos fiscales (puede manejarse en cuentas de orden).

FISCAL:

ACTIVO Compensable para efectos fiscales \$ 50,000

Diferencia por deducir para efectos fiscales \$ 50,000.

CONTABLE:

Costo de lo vendido \$ 50,000

Inventarios \$ 50,000

MÉTODOS DE CÁLCULO DEL UEPS MONETARIOMÉTODO DE DOBLE EXTENSION.

En este método, cada artículo de los que forman el grupo de inventarios al final del año es valuado tanto a los costos unitarios del año base, como a los costos unitarios actuales. Una vez efectuada la doble valuación, el primer total nos da la cantidad de inventario actual en término de precios del año base y el segundo total nos da la valuación del mismo inventario actual a precios del año actual.

EJEMPLO:

<u>ARTICULO</u>	<u>INV. FINAL UNIDADES.</u>	<u>COSTO AÑO BASE</u>	
		<u>COSTO UNITARIO</u>	<u>IMPORTE</u>
A	10	\$ 100.00	\$ 1,000.00
B	20	25.00	500.00
C	30	50.00	1,500.00
		TOTAL:	\$ 3,000.00 =====
		<u>COSTOS ACTUALES</u>	
A	10	185.00	1,850.00
B	20	48.00	960.00
C	30	82.00	2,460.00
		TOTAL:	\$ 5,270.00 =====

Una vez hecha la doble valuación se obtiene el índice de inflación interno determinado de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Inventario Final a costos actuales } 5,270}{\text{Inventario Final a costos año base } 3,000} = 1.75$$

Índice de inflación interno=1.75

Si el inventario al final del año fiscal expresado en costos del año base excede al inventario inicial en términos de costos del año base hay un incremento (capa) para el año; a esta capa se le aplica un índice de inflación determinado dividiendo el inventario final a costos actuales entre el inventario final valuado a -- costos del año base para determinar el incremento a -- costos actuales.

En el caso de que el inventario final del año a costos del año base sea menor que el inventario inicial a costos del año base, habría una pérdida de capa. Este decremento es reflejado reduciendo la capa de inventario más reciente, aplicando al decremento de inventarios a costos del año base, el índice correspondiente a esa -- capa particular del inventario. Si la cantidad de líquid

dación excede a la más reciente capa de inventarios, las capas anteriores a está en orden cronológico inverso, serán sucesivamente reducidas de la cantidad en -- exceso hasta que este sea absorbido.

El uso del método de doble extensión, puede ser -- impráctico debido principalmente a:

- 1) Cambios tecnológicos
- 2) Extensa variedad de artículos
- 3) Muchas fluctuaciones en variedad de artículos manejados.

En tales casos la valuación del inventario final a precios del año base puede ser lograda covirtiendo el -- inventario final a costos actuales en inventario final a costos del año base, usando un índice de inflación -- desarrollado de una muestra de los inventarios. Una -- muestra representativa del inventario es valuada, tanto a costos actuales como a costos del año base, calculándose el índice de cambios de precios dividiendo el inventario valuado a costos actuales entre el inventario valuado a los costos del año base. Aplicando este índice al total del inventario final a precios actuales se

puede calcular el valor del inventario final a precios del año base. Los demás pasos son iguales que bajo el método anterior.

Las regularizaciones establecen que el índice de inflación podrá ser calculado por una doble extensión de una porción representativa de los inventarios en un grupo o por el uso de otros métodos estadísticos consistentes.

La regulación no define lo que es una porción representativa. Sin embargo da a entender que una muestra del 50% de los artículos y un 70% del valor en inventarios del grupo podría ser aceptable. Muchos usuarios del método de índices, deberán ser capaces de justificar lo apropiado de usar una muestra más chica.

Tampoco se amplía en aclarar en que consisten otros métodos estadísticos consistentes, el uso de técnicas de muestreo probabilístico y el desarrollo de un programa de computación pueden hacer el cálculo del índice menos laborioso y más preciso que a través de una muestra a juicio de una persona.

METODO DE DOBLE VALUACION CON INDICES ENCADENADOS.

para determinar el incremento en el inventario en un año en particular, es necesario primero determinar el incremento en término de costos del año base. No sería difícil valuar los inventarios finales de un año en particular, en términos de costos del año base, si los artículos contenidos en el inventario, permanecen uniformes de un año a otro. De cualquier manera cuando hay un cambio en los artículos que integran el inventario, llega a ser necesario reconstruir los costos del año base para los nuevos artículos conforme pasan los años y se aleja uno más del año base, donde se presentan cambios graduales en la naturaleza de los inventarios se convierte en una labor tremendamente complicada el reconstruir los costos del año base realistas. Es en este caso donde el uso del método de índices en cadena, para convertir los inventarios valuados a costo "actual", en costos del año base, es particularmente útil.

Bajo este método, el índice se calcula para cada año, el cual mide el impacto del cambio en los niveles de -

precio, del año en curso. Esto se logra valuando el inventario final a costos "actuales" así como a los -- costos de principios del año. El total de la valuación a costos "actuales" se divide entre el total de la valuación a costos de principios del año, determinando el índice de cambio del año. El primer paso difiere -- del método de doble extensión, solamente en que se con sideran costos de principios del año, en lugar de costos del año base. Multiplicando cada índice anual por el -- índice acumulativo anterior, es posible desarrollar un índice, que divide al inventario final a costos actuales dando como resultado la conversión del inventario final a costos del año base. Si el inventario final -- valuado a costos del año base, excede el inventario fi nal del año inmediato anterior a costos del año base -- dará un incremento (capa) que debe actualizarse a -- costos actuales, dependiendo de la elección de la empre sa para valorar los incrementos.

TRATAMIENTO CONTABLE

Como la implantación del Método UEPS MONETARIO no originará cambios a los procedimientos contables que se utilizan en la actualidad, se continuará registrando durante el ejercicio el valor de los inventarios a costos promedios reales para el caso de materias primas y estimados para los de producción en proceso y - productos terminados, y únicamente al final del ejercicio se registrará en libros el ajuste por el efecto UEPS. En vista de que con el sistema UEPS MONETARIO no es posible conocer el valor UEPS de cada partida individual del inventario, para que los libros reflejen adecuadamente el valor UEPS se utilizará una cuenta complementaria de inventarios denominada "RESERVA UEPS", que concentrará el efecto UEPS de todos los grupos.

Una vez determinado el efecto UEPS de los inventarios al 31 de diciembre, se originarán los asientos - contables siguientes:

AÑO DEL CAMBIO.

	<u>PARCIAL</u>	<u>CARGO</u>	<u>ABONO</u>
- 1 -			
Costo de Ventas (resultados)		X	
Reserva UEPS (Comple- mentaria de Inventarios)			X
Grupos de Materias pri- mas.	X		
Grupos de producción en Proceso	X		
Grupos de Productos - Terminados	X		
Registro del ajuste por el efecto UEPS obtenido en el año.			

- 2 -

Activo Compensable (cuen- ta de Orden).		X	
Deducción Fiscal por efec- tuar (Cuenta de Orden)			X
Grupos de Materias primas	X		
Grupos de Producción en Proceso	X		
Grupos de Productos Ter- minados	X		
Registro en cuentas de orden del Activo Compensable - (Efecto UEPS) obtenido en el año del cambio, para su control.			

El cargo adicional al costo de ventas (originado por el uso de UEPS) (Año del cambio) sólo será deducible para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR) y la participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU) en la medida en que en años posteriores se reduzcan los niveles de inventarios.

Esta partida corresponde a una diferencia temporal entre la utilidad contable y la gravable, sin embargo, en vista de la naturaleza de la misma, se recomienda no reconocer efecto alguno en los impuestos diferidos.

AÑOS POSTERIORES AL DEL CAMBIO.

	<u>PARCIAL</u>	<u>CARGO</u>	<u>ABONO</u>
- 1 -			
Costo de Ventas (resultados)		x	
Reserva UEPS (Complementaria de Inventarios).			x
Grupos de Materias Primas	x		
Grupos de producción en - Proceso	x		
Grupos de productos terminados	x		
Registro del ajuste por el efecto UEPS obtenido en el-			

año.

En caso de que existiera una disminución en inventarios del año base (disminución del Activo Compensable), los registros por la partida adicional deducible serían los siguientes:

- 2 -

	<u>PARCIAL</u>	<u>CARGO</u>	<u>ABONO</u>
Deducción Fiscal por efectuar (Cuenta de Orden)		x	
Deducciones Fiscales efectuadas (Cuenta de Orden)			x
Materias primas	x		
Producción en proceso	X		
Productos Terminados	X		

Apertura de la tercera cuenta de orden para el control de la disminución del Activo Compensable registrado.

CONCLUSIONES .

Como hemos visto en los capítulos anteriores la -
valuación de los inventarios por medio del Método - -
UEPS MONETARIO resulta conveniente:

1) para aquellas empresas que por la magnitud y
naturaleza de sus inventarios, no les es práctico y en
ocasiones posible aplicar cualquiera de los otros Mé-
todos, aún más si los precios tienden al alza como su
cede actualmente.

2) por medio del UEPS MONETARIO los Estados Finan-
cieros presentan resultados más reales que con cualquie-
ra de los otros Métodos, aún considerando que los cos-
tos que integran el inventario no están actualizados;
pero en cambio si lo están los costos que integran el
costo de ventas.

3) por lo descrito anteriormente las ventajas que
representa la utilización del Método citado son signi-
ficativas ya que va a reportar una utilidad menor y,
por tanto menor pago de impuestos que redundará en un
mayor flujo de efectivo dentro de la Empresa, para que

pueda ser utilizado de alguna otra manera para beneficio de la misma.

CASO PRACTICO DEL METODO DE VALUACION

DE INVENTARIOS.

"UEPS MONETARIO "

INDICE

1.- Antecedentes Generales.

- Nombre de la Empresa
- Dirección
- Registro Federal de Causantes
- Giro

2.- Información del Método utilizado anteriormente.

3.- Mecánica de operación del nuevo Método de valuación de inventarios (UEPS MONETARIO)

4.- Cuestionario.

1.-

Nombre de la Empresa: Almacenes y Mercancías,
S.A. de C.V.

Dirección: Antonio Macedo No. 152, Colonia
Escandón C.P. 11800 México, D.F.

Registro Federal de
Causantes: AME-591012-001

Giro Principal: Compra venta de ropa y calzado
en general.

2.- Sus ingresos acumulables de los dos últimos ejerci
cios son los siguientes:

1980 \$ 1,253'269,739.80

1981

Implementación del Método de valuación de inventa-
rios Últimas Entradas Primeras Salidas en su modalidad
monetaria (UEPS MONETARIO). Dicho método se aplicará por
el procedimiento de encadenamiento de índices y para -
tal efecto se proporciona la siguiente información:

a) La empresa a venido valuando sus inventarios--
por el método de primeras Entradas Primeras Salidas -
(PEPS). Hasta el ejercicio inmediato anterior el cual
concluyó el 31 de Diciembre de 1981. Asimismo se indica
que no ha existido cambio de método de valuación durante

los últimos cinco ejercicios.

b) El factor de rotación de los últimos tres ejercicios es el siguiente:

1979 3.34 veces al año

1980 3.45 veces al año

1981

La rotación entre dichos ejercicios no excede de un 25% y fue determinada de la siguiente forma:

	1979	1980	1981
a) Inventario Inicial	\$ 82'823,715	\$120'914,612	\$281,921.013
b) Inventario Final	120,914.612	281,921,013	
c) Costo de Ventas	340,283,700	695'322,004	
* d) Inventario Promedio	101'869,164	201'417,813	
* e) Factor de Rotación	3.34	3.45	
* f) Variación en el factor		3%	

c) El método se aplicará a partir del ejercicio comprendido entre el 1o. de Enero de 1982 al 31 de - - diciembre de 1982.

d) El inventario total se clasificó en los siguientes grupos:

- I) ROPA DAMA
- II) ROPA CABALLERO
- III) ROPA INFANTIL
- IV) CALZADO DAMA
- V) CALZADO CABALLERO

\$ _____

La clasificación de dichos grupos se formó tomando en cuenta el destino que le da el público consumidor a cada artículo, así como la organización interna que se tiene establecida para fines gerenciales y contables.

$$* \text{ Inventario Promedio} = \frac{\text{Inventario Inicial} + \text{Inv. Final}}{2}$$

$$* \text{ Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

$$* \text{ Variación del Factor de Rotación} = \frac{\text{Factor del segundo ejercicio}}{\text{Factor del primer ejercicio}}$$

3.- A) para la operación del método se aplicará el índice interno.

B) La mecánica de operación es la siguiente:

a) Se valorará cada grupo que integra el inventario final del ejercicio a costos actuales utilizando el método de valuación PEPS.

b) Se valorará cada grupo que integra el inventario final del ejercicio a costos del ejercicio anterior utilizando como referencia los costos con que se valió el ejercicio anterior. En el caso de productos que no existían en el inventario anterior se valorarán al costo de la primera compra del ejercicio.

c) Se determinará el Índice Interno Bruto del ejercicio, dividiendo el monto obtenido en cada grupo del inciso a) entre el monto obtenido en cada grupo del inciso b).

d) Se obtendrá la rotación anual de cada grupo que integra el inventario.

e) Se obtendrá el índice Interno Neto del ejercicio dividiendo cada uno de los índices obtenidos según el inciso.

c) entre_cada uno de los factores de rotación obtenidos en el inciso d).

f) Se obtendrá el Índice Bruto acumulado multiplicando el Índice Bruto del ejercicio obtenido en el inciso c), por el índice bruto acumulado del ejercicio anterior - según corresponda a cada grupo.

g) Se obtendrá el valor de cada grupo que integre el Inventario Final a costos del año base, dividiendo el importe de cada grupo que se obtuvo en el inciso a) -- entre el índice acumulado obtenido en el inciso f).

h) El importe obtenido en el inciso g) se comparará - con el importe del Inventario del ejercicio anterior a precios del año base con el objeto de identificar si hubo aumento o disminución de capa en el ejercicio. - Esta comparación se hará por cada grupo que integra el inventario.

i) Se obtendrá el índice neto acumulado multiplicando el índice neto del ejercicio obtenido en el inciso e) por el índice bruto acumulado ejercicio anterior.

j) En el caso de aumento de capa según inciso h) esta - deberá multiplicarse por el índice neto acumulado obtenido en el inciso i).

k) El valor del Inventario final a UEPS MONETARIO con el procedimiento de índices en cadena integrado por -- grupos, será el resultado de sumar la capa generada en el ejercicio ajustada en los términos del inciso j), o restar la pérdida de la misma debidamente ajustada del valor del Inventario Inicial del ejercicio. Esta operación se hará por cada uno de los grupos que integra el inventario.

l) En cuanto a la determinación del efecto UEPS a Activo Compensable que indica el artículo 60 de la Ley del Impuesto sobre la Renta se comparará el valor del Inventario Final de cada grupo obtenido en el inciso a) con el valor del Inventario Final de cada grupo obtenido en el inciso k).

CASO PRACTICOMETODO DE ENCADENAMIENTO DE INDICES.

LA MECANICA DE CALCULO EN ESTE METODO SE HACE DE LA - -
SIGUIENTE FORMA:

- 1.- DOBLE VALUACION. SE VALUA EL INVENTARIO FINAL DEL AÑO RELATIVO A COSTOS ACTUALES Y A COSTOS DEL AÑO ANTERIOR.
- 2.- DETERMINACION DEL INDICE INTERNO DE INFLACION ENCADENADO.
- 3.- DETERMINACION DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO RELATIVO A COSTOS DEL AÑO BASE.
- 4.- OBTENCION DE LA CAPA.
- 5.- DETERMINACION DEL INDICE INTERNO DE INFLACION BASADO EN ROTACION.
- 6.- INTEGRACION DEL INVENTARIO A UEPS.
- 7.- DETERMINACION DEL EFECTO UEPS.

DATOS.

Miles de Pesos

Año Base 1981 Inventario Final \$ 31'644.

Método Usado PEPS

Año del cambio 1982

Ejercicio de 1982

1.- Doble valuación. Se valga el Inventario Final del año relativo (1982) a costos actuales y a costos del año anterior.

ARTICULOS	UNIDADES	1982 COSTOS ACTUALES	1981 COSTOS AÑO ANTERIOR.
A			
B			
C			
D			
E			
		<u>\$ 30,375</u>	<u>\$ 28,796</u>
		=====	=====

2.- Determinación del Índice Interno de Inflación.

$$\text{Índice Interno de Inflación} = \frac{30\ 375}{28\ 796} = 1.0548$$

3.- Determinación del Inventario Final del año relativo (1982) a costos del año anterior (Deflación del Inventario Final del año relativo).

$$\frac{30\ 375}{1.0548} = 28\ 796$$

4.- Obtención de la capa.

Inventario Final al 31-XII-82 a costos del año anterior(1981)	28 796
Inventario Final al 31-XII-81 (capa primaria)	<u>31 644</u>
Disminución en capa	(2 848)

5.- No hay, ya que existe disminución de capa. Se aplica la unidad como índice.

6.- Integración del Inventario a UEPS.

<u>CAPA</u>	<u>INVENTARIO COSTOS DE 1981</u>	<u>INDICE</u>	<u>INVENTARIO A UEPS.</u>
1981	31,644	1	31,644
1982	(2,848)	1	<u>(2,848)</u>

Inventario a Costos UEPS 1982 \$28,796.

7.- Determinación del efecto UEPS

Inventarios a costos PEPS 1982	30,375
Inventarios a costos UEPS 1982	<u>28,796</u>
Activo Compensable	\$ <u><u>1,579</u></u> a)

a) Cantidad no deducible en 1982 por ser el año del cambio. Será deducible en el año en que los inventarios bajen de volumen en relación con 1982 en proporción a esa disminución..

Efecto Contable y Fiscal

Costo de ventas \$ 1,579.000

Reserva UEPS \$ 1,579.000

Cuentas de Orden.

Activo compensable \$ 1,579,000

Efecto UEPS -
por deducir \$ 1,579,000

EJERCICIO DE 1983.

1.- Doble valuación. Se valga el Inventario Final del año relativo (1983) a costos actuales y a costos del - año anterior.

<u>ARTICULOS</u>	<u>UNIDADES</u>	<u>COSTOS ACTUALES</u> <u>1983</u>	<u>COSTOS</u> <u>AÑO ANTERIOR</u> <u>1982</u>
A			
B			
C			
D			
E			
		<u>\$ 61,169</u>	<u>\$ 32,884.</u>
		=====	=====

2.- Determinación del Índice Interno de Inflación.

$$\text{Índice Interno de Inflación} = \frac{61,169}{32,884} = 1.8601$$

$$\text{Índice Encadenado} = 1.0548 \times 1.8601 = 1.9619$$

3.- Determinación del Inventario Final del año relativo (1983) a costos del año anterior. (Deflación del Inventario Final del año relativo)

$$\frac{61,169}{1.9619} = 31,178$$

4.- Obtención de la capa.

Inventario Final al 31-XII-83 a costos del año anterior.	31,178
Inventario Final del año ante rior a costos de 1981.	28,796
	<hr/>
Capa 1983	2,382
	<hr/> <hr/>

5.- Determinación del Índice Interno de Inflación basando en rotación.

Índice Interno de Inflación = $\frac{\% \text{ Inflación año relativo}}{\text{Factor de Rotación (Inv)}}$
basado en rotación.

$$= \frac{.86}{4.26} = .2018 + 1 = 1.2018$$

Índice para la capa = (Índice de Inflación encadenado
año anterior)
(Índice Interno de Inflación Basado
en rotación).

$$= (1.0548) (1.2018) = 1.2676$$

6.- Integración del Inventario a UEPS 1983.

CAPA	INVENTARIO COSTOS DE 1981	INDICE	INVENTARIO A UEPS.
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
1981	31,644	1	31,644
1982	(2,848)	1	(2,848)
1983	2,382	1.2676	<hr/> 3,019
	Inventario a costos UEPS 1983		\$ 31,815
			<hr/> <hr/>

7.- Determinación del efecto UEPS

Inventario a costos PEPS 1983	61,169
Inventario a costos UEPS 1983	<u>31,815</u>
Efecto acumulado 1983	29,354
Menos:	
Efecto acumulado 1982	(<u>1,579</u>)
Efecto UEPS neto 1983	<u>27, 775 a)</u> =====

a) Cantidad deducible para ISR y PTU en 1983.

EJERCICIO 1984.

1.- Doble valuación. Se valúa el Inventario Final del año relativo (1984) a costos actuales y a costos del año anterior.

<u>ARTICULOS</u>	<u>UNIDADES</u>	<u>COSTOS ACTUALES</u> 1984	<u>COSTOS</u> <u>AÑO ANTERIOR</u> 1983
A			
B			
C			
D			
E			
		\$ 64,280	\$ 43,215

2.- Determinación del Índice Interno de Inflación.

$$\text{Índice Interno de Inflación} = \frac{64,280}{43,215} = 1.4874$$

$$\text{Índice encadenado} = (1.4874) (1.9619) = 2.9182$$

3.- Determinación del Inventario Final del año relativo (1984) a costos del año anterior (deflación del Inventario Final del año relativo).

$$\frac{64,280}{2.9182} = 22,027$$

4.- Obtención de la capa

Inventario final año relativo a costos del año anterior	22,027
--	--------

Inventario Final año ante- rior a costo del año ante- rior	(31,178)
--	----------

Disminución en capa	(9,151)
---------------------	----------

5.- Determinación del Índice Interno de Inflación basa-
do en rotación

Índice Interno de Inflación = $\frac{\% \text{ Inflación año relativo}}{\text{Factor de rotación (Inv)}}$
basado en rotación

$$= \frac{.4874}{4.18} = .1166 + 1 = 1.1166$$

Índice para la capa = (Índice de Inflación encadenado -
año anterior).

(Índice Interno de Inflación -
basado en rotación).

$$= (1.1166) (1.9619) = 2.1906$$

6.- Integración del inventario a UEPS 1984

CAPA	INVENTARIO COSTOS DE 1981	INDICE	INVENTARIO A UEPS
1981.	\$ 28,796	1	\$ 28,796
1982	2,382	1.2676	3,016
1983	b) (2,382)	1.2676	(3,016)
1984	(6,769)	1.	(6,769)
Inventario a costos UEPS 1984			22,027
b) suma (9.151)			=====

7.- Determinación del efecto UEPS

Inventario a costos PEPS 1984	64,280
Inventario a costos UEPS 1984	22,027
Efecto acumulado 1984	42,253
Menos:	
Efecto acumulado 1983	<u>29,354</u>
Efecto UEPS 1984	12,899
Más:	
Deducción adicional por disminución de unidades.	<u>463</u>
Efecto UEPS neto 1984	<u>13,362</u> =====

CASO PRACTICO

ENCUESTA

Con el objeto de evaluar en la práctica los Sistemas, Bases y Métodos de valuación de los inventarios -- que se utilizan, se realizó una encuesta a diversas -- Empresas de México, para darnos cuenta realmente de --- cuáles son los más adecuados a las necesidades de las Empresas.

DELIMITACION DEL PROBLEMA.

El problema a resolver, trata de analizar y determinar si las Empresas del país, en base a una muestra valúan adecuadamente sus inventarios, ésto quiere decir, que si las Empresas le dan la debida importancia que - merece este rubro, pues dentro de toda Entidad, el valuar correctamente los inventarios es un factor determiⁿante para poder obtener los objetivos fijados, ya que independientemente del tamaño de la Empresa, ya sea co^mercial o industrial, siempre existirá la necesidad de saber, como se puede obtener un costo de ventas que involucre valores actuales y por lo tanto que el Estado - de Resultados arroje utilidades o pérdidas reales y sólo podrá satisfacer esta necesidad, por medio de la implan

tación de un adecuado y eficiente método de valuación de los inventarios y éste será de acuerdo a las necesidades de cada Entidad económica en particular.

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.

Las Empresas en México, últimamente se han visto muy afectadas económicamente por la inflación que en estos momentos está pasando nuestro país y esto motiva el cierre de muchas Empresas, pues no cuentan con un Capital de Trabajo suficiente para poder cumplir con sus obligaciones, como también la insuficiencia de ingresos y elevados costos y gastos, por causa de esta imparable alza en la Mano de Obra y consecuentemente en los precios y viceversa, tanto de los productos como de los servicios.

Por esto, es más importante aún, que toda Entidad tenga un método de valuación de los inventarios adecuado, pues este rubro es uno de los Activos más importantes con que cuenta toda Empresa, pues en gran parte, la inversión de una Entidad está incluida en este rubro.

En muchas Entidades, su importancia se basa en los

Inventarios, ya que por medio de éstos se va a movilizar la Compañía para cumplir con su objetivo primordial, que radica en obtener utilidades.

Por ésto la importancia de que las Empresas cuenten con un Método de valuación de sus inventarios adecuado ya que por medio de éste, entre otros, va a ayudar en gran parte a que la Entidad soporte la actual crisis económica del país.

RECOPILACION DE DATOS.

Se procedió a la recopilación de datos por medio de un cuestionario, que consta de 11 (once) preguntas básicas, las cuales pretenden abarcar lo más importante acerca de los Sistemas, Bases y Métodos de valuación de los inventarios.

El cuestionario se aplicó de manera directa a 11 Entidades Económicas de diversos tipos de actividades.

La forma de entrevistas fueron personales, pero cuando no era posible obtener la contestación inmediata del cuestionario, se dejó éste en poder de la Empresa encuestada, para su devolución al día siguiente.

Hubo un gran número de Empresas, de las cuales no se logró obtener colaboración.

A continuación se presenta una reproducción del -- cuestionario que se aplicó para estos fines.

CUESTIONARIO SOBRE LOS SISTEMAS, BASESY METODOS DE VALUACION DE LOS INVENTARIOS.

Nombre de la Empresa _____

Giro _____

1.- ¿Cuál es el Sistema de Control de Inventarios utilizado por la Empresa?

Global o Mercancías Generales ()

Análítico o pormenorizado ()

Inventarios Perpetuos o Constantes ()

Detallistas ()

2.- ¿Para la valuación de los Inventarios que Sistema consideran el más adecuado?

Costeo Absorbente ()

Costeo Directo ()

3.- ¿Para determinar la Base para la valuación de los Inventarios que Sistema de Costos consideran apropiado para las necesidades de la Empresa?

Costos Históricos ()

Costos Predeterminados · Costos Estimados ()

Costos Estándares ()

4.- ¿Cuál es el Método de valuación de Inventarios --
que tienen ustedes implantado?

Costos Identificados	()
Costo Promedio Promedio Móvil	()
Promedio Ponderado	()
Primeras Entradas primeras Salidas (PEPS)	()
Ultimas Entradas primeras Salidas (UEPS)	()
Detallistas	()

5.- ¿Cuáles son las ventajas en la utilización del Mé-
todo implantado? _____

6.- ¿Cuáles son las desventajas en la utilización del
Método implantado? _____

7.- ¿Al utilizar este Método consideran que los resul-
tados que reporta son reales?.

SI ()

NO ()

8.- ¿Conocen cuál es la mecánica del Método de valua-
ción de inventarios UEPS MONETARIO? _____

9.- ¿Conocen las ventajas y desventajas de utilizar el Método UEPS MONETARIO ? _____

10.- ¿Tienen conocimiento de cuáles son los requisitos fiscales para hacer el cambio a este Método de Valuación _____

11.- ¿Cambiarían el Método de valuación que tienen implantado actualmente por el de UEPS MONETARIO por las ventajas que representa ? _____

ANALISIS Y EXPLICACION DE LOS DATOS.

PREGUNTA No. 1

En la cuál se muestra que el Sistema de Control de Inventarios más utilizado es el de Inventarios Perpetuos o Constantes.

100% de las Empresas encuestadas.

PREGUNTA No. 2

El Sistema más adecuado para hacer la valuación de los inventarios es el de Costeo Directo.

Costeo Directo 81% de las Empresas Encuestadas.

Costeo Absorbente 19% de las Empresas encuestadas.

100%
=====

PREGUNTA No. 3

La Base de valuación de los inventarios más apropiada a las necesidades de las Empresas es Costos Pre determinados en base a Costos Estándares.

Costos Históricos 10% de las empresas encuestadas.

Costos predeterminados:

Costos Estimados 27% de las Empresas encuestadas.

Costos Estándares 63% de las Empresas encuestadas.

100%
=====

PREGUNTA No. 4

El método de valuación de inventarios que tienen implantado más comúnmente es Últimas Entradas primeras Salidas (UEPS).

Costos Identificados	10% de las Empresas - encuestadas.
Costo Promedio	
Promedio Móvil	- o -
Promedio ponderado	17% de las Empresas - - encuestadas.
Primeras Entradas Prime- ras Salidas	10% de las Empresas -- encuestadas.
Últimas Entradas Prime- ras Salidas	63% de las Empresas -- <u>encuestadas.</u>
	100%
	=====

PREGUNTA No. 5

Las ventajas que se obtienen en la utilización de los diferentes Métodos de valuación difiere por el Método utilizado.

Costos Identificados: Se conoce el costo directamente comparado con el precio de venta, predeterminando la utilidad probable.

Costo Promedio ponderado: 1) Este Método requiere de un mínimo de trabajo y de control.

PEPS: Ninguna.

UEPS: Que los inventarios quedan valuados a los - costos más antiguos, pero en el costo de ventas los costos son los más actuales.

PREGUNTA No. 6

Las desventajas que se obtienen en la utilización de los diferentes Métodos de valuación difiere por el Método utilizado.

COSTOS Identificados: No determinar las posibles - variaciones del costo con el precio de venta.

COSTO Promedio ponderado: que no están actualizados los precios de las mercancías.

PEPS: la falta de actualización de las cifras del - costo de producción y ventas en épocas inflacionarias.

UEPS. Que no se refleja en el renglón de Inventarios el costo actualizado de las materias primas, sino a costos más antiguos.

PREGUNTA No. 7

Los resultados que se reportan en la utilización de los diferentes métodos de valuación difiere también por el Método utilizado.

Costos Identificados: resultados reales SI

Costo Promedio ponderado: resultados reales NO

PEPS: Resultados reales NO

UEPS: Resultados reales SI

PREGUNTA No. 8

Al cuestionar si conocían cuál es la mecánica del Método de valuación de inventarios UEPS MONETARIO el 100% de las Empresas cuestionadas respondieron que NO

PREGUNTA No. 9

Las ventajas y desventajas de utilizar el UEPS MONETARIO las conocen únicamente el 27% de las empresas encuestadas, está en estudio en el 1% de las - empresas encuestadas, y lo desconocen en el 63% - restante. Total 100%

VENTAJAS. La actualización a costos reales en épocas inflacionarias del costo de producción y ventas y las hojas en los montos de los inventarios al fin de cada periodo, presentándose así información financiera más apegada a la realidad.

PREGUNTA No. 10

De los requisitos fiscales que se deben llenar para hacer el cambio a el Método de valuación UEPS MONETARIO sólo tienen conocimiento el

37% de las empresas encuestadas

el 63% restante desconoce de ello.

100%

=====

Requisitos: Solicitar a la secretaria de Hacienda y Crédito público la autorización para el cambio, - siempre y cuando la rotación de inventarios calculado de acuerdo al procedimiento detallado en la Ley del Impuesto sobre la Renta, no exceda un 25% de un año a otro. Ya que es un Método que no lo contemplan las disposiciones fiscales.

PREGUNTA No. 11

Como última pregunta se cuestionó a las Empresas si cambiarían el Método de valuación que tienen implantado actualmente por el de UEPS MONETARIO por las ventajas que representa a lo que contestaron como sigue:

el 37% contestó que no lo cambiarían por desconocer el Método y

el 63% contestaron que si harían el cambio por las _____ventajas que representa.

100%
====

CONCLUSIONES .

(En base a la encuesta realizada sobre los -
Sistemas, Bases y Métodos de valuación de los
Inventarios).

- 1.- El sistema de control de Inventarios más convenien
te es el de Inventarios Perpetuos o Constantes, ya
que en este se lleva un registro continuo de las -
entradas y salidas de materiales, productos en pro
ceso y productos terminados, por lo cual se cono--
cen las existencias de los mismos en cualquier mo-
mento sin necesidad de hacer inventarios físicos.

Se conoce con exactitud el costo de ventas del pro
ducto y por consiguiente la utilidad bruta, sin que
sea necesario esperar hasta concluir el ejercicio.
Facilita el control sobre los inventarios detec--
tando malos manejos, fugas, etc.

- 2.- El sistema más adecuado para hacer la valuación de
los Inventarios es el de costeo directo, ya que en
este se toman en cuenta los tres elementos que for
man el producto; como son; materia prima, mano de
obra y gastos de fábrica, pero únicamente los que
varían en relación a los volúmenes producidos.

- 3.- La Base de valuación de los inventarios más apropiada a las necesidades de las empresas es costos pre-determinados en base a costos estándares, ya que éstos se calculan antes de iniciarse la producción de los artículos, sobre bases técnicas, por lo tanto sirve de factor de medición de la eficiencia aplicada.
- 4.- El Método de valuación de inventarios que tienen implantado más comúnmente dentro de las empresas es el de Ultimas Entradas Primeras Salidas (UEPS) ya que siguiendo este método las existencias al finalizar el ejercicio quedan registradas a los precios de adquisición o producción más antiguos, mientras que en el Estado de Resultados los costos son más actuales.
- 5 y 6.- Las ventajas y desventajas que se obtienen en la utilización de los diferentes métodos de valuación difieren por el método utilizado.
- 7.- Los resultados que se reportan en la utilización de los diferentes métodos de valuación difieren también por el método utilizado.

8.- El 100% de las empresas encuestadas desconocen la -
mecánica del método de valuación de inventarios -
UEPS MONETARIO.

9 y 10.- El 63% de las empresas encuestadas desconocen
las ventajas y desventajas de utilizar el método de
valuación de inventarios UEPS MONETARIO, así como -
los requisitos fiscales que se deben llenar para -
hacer el cambio a este método de valuación.

11.- También el 63% de estas empresas si harían el cam-
bio a este método de valuación conociendo ya las -
ventajas que representa.

B I B L I O G R A F I ALIBROS

NOMBRE: Ley del Impuesto sobre la Renta.

AUTOR:

EDITORIAL:

AÑO DE EDICION: 1985

NOMBRE: Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

AUTOR:

EDITORIAL:

AÑO DE EDICION: 1985

NOMBRE: Boletín "C" 4 Inventarios

AUTOR: Comisión de principios de Contabilidad.

EDITORIAL: Instituto Mexicano de Contadores - Públicos, A.C.

AÑO DE EDICION: 1974

NOMBRE: Estados Financieros

AUTOR: Ralph Dale Kennedy y Stewart Yarwood McMullen.

EDITORIAL: Uthea

AÑO DE EDICION: 1971

NOMBRE: Inventarios de los Principios de -
Contabilidad Generalmente Aceptados.

AUTOR: Grady Paul

EDITORIAL: Instituto Mexicano de Contadores-
Públicos, A.C.

AÑO DE EDICION: 1971.

NOMBRE: Primer Curso de Contabilidad

AUTOR: Lara Flores Elías

EDITORIAL: México

AÑO DE EDICION 1975

NOMBRE: Enfoques prácticos para la planea-
ción y control de Inventarios.

AUTOR: García Cantú Alfonso

EDITORIAL: Trillas

AÑO DE EDICION: 1978

NOMBRE: Planeamiento y Control de Inventa-
rios.

AUTOR: Magee John F.

EDITORIAL: El Ateneo

AÑO DE EDICION: 1974

NOMBRE: Normas y Procedimientos de audito-
ría.

AUTOR: Comisión de Principios de Conta--

bilidad

EDITORIAL: Instituto Mexicano de Contadores
Públicos, A.C.

AÑO DE EDICION: 1982

NOMBRE: La Investigación Contable
(Significación y Metodología)

AUTOR: Arturo Elizondo López

EDITORIAL: Ediciones Contables y Administra-
tivas, S.A.

AÑO DE EDICION: 1980

NOMBRE: Manual del Pasante

AUTOR: César Calvo Langarica

EDITORIAL: Publicaciones Administrativas y -
Contables, S.A.

AÑO DE EDICION: 1982

T E S I S

- AUTOR: Agüero Solís Arturo
NOMBRE: Tratamiento fiscal de cambios en -
el método de valuación de inven_ -
tarios en esta época inflacionaria.
AÑO DE IMPRESION: 1979
- AUTOR: Siade Siade José
NOMBRE: Los Inventarios
AÑO DE IMPRESION: 1972
- AUTOR: Navarro Ruíz Luis Jorge
NOMBRE: Los Inventarios, su control y va -
luación.
AÑO DE IMPRESION: 1983
- AUTOR: López Merlo Irma
NOMBRE: Los Inventarios, su control, valua
ción y presentación en los Estados
Financieros.
AÑO DE IMPRESION: 1982